

DÉCIMO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS O TENDENCIAS ELECTORALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL INFORME GENERAL DE CIERRE.

**Julio 2018** 

# ÍNDICE

# Contenido

I. Presentación	3
II. Marco Jurídico en materia de encuestas	5
II.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	5
II.2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales	5
II.3. Ley General en Materia de Delitos Electorales	6
II.4. Reglamento de Elecciones del INE	6
II.5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México	6
III. Divulgación de encuestas sobre preferencias electorales en la página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México	8
IV. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 16 de junio a de julio de 2018.	
IV. 1. Monitoreo y listado de encuestas.	9
IV.2. Estudios recibidos	11
IV.3. Requerimientos	14
V. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partido políticos.	
VI. Metodologías de las encuestas publicadas durante el periodo que se repor	rta.16
VII. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sasuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido cor obligaciones que se prevén en el Reglamento de Elecciones	ı las
VIII. Informe general de cierre sobre encuestas electorales	.141

### I. Presentación.

Con motivo de la reforma constitucional en materia político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, se establecieron varios cambios significativos al modelo de regulación electoral, pues si bien la función básica del Instituto Nacional Electoral (INE) es la de organizar las elecciones federales, también lo es que se le dotó de facultades en el ámbito local, es decir, se erige como autoridad supervisora y emisora de lineamientos para el desarrollo de los procesos locales.

En ese sentido, el 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del INE aprobó el Acuerdo INE/CG/661/2016, por el que expidió el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Reglamento de Elecciones), el cual tiene por objeto regular, entre otras materias, lo relativo a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Dentro de dicha normativa, se establecieron obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, como para los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), tal como se observa a continuación:

### Personas físicas y morales.

Observar y adoptar en su integridad los criterios generales de carácter científico, y
Entregar a la Secretaría Ejecutiva del OPLE copia del estudio completo que respalde la información publicada.
OPLE.
Realizar un monitoreo, por conducto de su área de comunicación social, de publicaciones impresas sobre preferencias electorales;
Verificar los estudios de las encuestas que se hayan recibido con base a los criterios generales de carácter científico;
Realizar requerimientos en caso de ser necesario, para solicitar información

- Publicar en la página de Internet los informes que se presenten al Consejo General del OPLE, los estudios recibidos y el monitoreo respectivo, y
- Presentar al Consejo General del OPLE, en cada sesión ordinaria a partir del inicio del proceso electoral, un informe que dé cuenta del cumplimiento en materia de encuestas y sondeos de opinión, así como enviar, de manera mensual, los referidos informes al INE.

Dicho lo anterior, es preciso señalar que, el 6 de octubre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró el inicio formal del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, por lo que desde su inicio, esta Secretaría Ejecutiva ha presentado al Consejo General los siguientes informes de encuestas:

No.	Periodo que se reporta	Fecha en la que se presentó al Consejo General	Oficio de remisión
Primer informe	7 al 27 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017	SECG-IECM/1519/2017
Segundo informe	28 de octubre al 10 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2017	SECG-IECM/1902/2017
Tercer informe	11 de noviembre al 15 de diciembre de 2017	22 de diciembre de 2017	SECG-IECM/2220/2017
Cuarto informe	16 de diciembre de 2017 al 19 de enero de 2018	31 de enero de 2018	SECG-IECM/623/2018
Quinto informe	20 de enero al 16 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018	SECG-IECM/1063/2018
Sexto informe	17 de febrero al 16 de marzo de 2018	29 de marzo de 2018	SECG-IECM/1835/2018
Séptimo informe	17 de marzo al 20 de abril	30 de abril de 2018	SECG-IECM/2798/2018
Octavo informe	21 de abril al 25 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018	SECG-IECM/3792/2018
Noveno informe	26 de mayo al 15 de junio de 2018	25 de junio de 2018	SECG-IECM/4817/2018

En ese sentido, en cumplimiento del artículo 144 del Reglamento de Elecciones, esta Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el décimo informe mensual sobre encuestas publicadas que tengan por objeto dar a conocer preferencias electorales en esta Entidad, el cual comprende el periodo del 16 de junio al 4 de julio de 2018.

### II. Marco Jurídico en materia de encuestas.

II.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, corresponde al INE para los procesos electorales federales y locales:

"Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales."

Apartado C, numeral 8 del referido artículo, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales, que ejercerán funciones en:

"Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior."

II.2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 104, numeral 1, inciso I), corresponde a los organismos públicos locales:

"Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate."

### Artículo 213:

- "1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.
- 2. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.
- 3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.
- 4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia."

## Artículo 251, numerales 5, 6 y 7, señalan al respecto, lo siguiente:

"Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio 7 nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones, adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen."

### Artículo 252, establece que:

"Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley."

### II.3. Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Artículo 7, fracción XV, estipula que se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien:

"Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos."

## II.4. Reglamento de Elecciones del INE.

Capítulo VII, que comprende del artículo 132 al 148 regula las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

II.5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Artículo 36, párrafo quinto, inciso h), el IECM tendrá la atribución para:

"Verificar que las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales en la Ciudad de México cumplan con los lineamientos que emita el Instituto Nacional"

Artículo 50, fracción XXXII, el Consejo General del IECM tiene la atribución de:

"Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo cada tipo de estudios en la Ciudad de México"

Artículo 410 establece el marco de atribuciones y obligaciones en materia de encuestas o sondeos de opinión.

# III. Divulgación de encuestas sobre preferencias electorales en la página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Secretaría Ejecutiva en cumplimiento al Capítulo VII del Reglamento de Elecciones del INE y a efecto de realizar una divulgación en materia de encuestas o sondeos de opinión que den a conocer preferencias electorales, solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión la elaboración de un apartado en la página de Internet, para la difusión de los siguientes rubros:

- 1. Estudios metodológicos entregados a la Secretaría Ejecutiva y sus anexos (dividido en rubros para facilitar su consulta);
- 2. Informes mensuales que presenta la Secretaría Ejecutiva;
- 3. Normativa en la materia:
  - □ Reglamento de Elecciones Apartado de encuestas electorales;
  - ☐ Criterios generales de carácter científico;
- 4. Monitoreo realizado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- 5. Conteos rápidos y encuestas de salida (no institucionales);
- 6. Encuestas recibidas previo al inicio del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, y
- 7. Listado de medios impresos con cobertura en la Ciudad de México (periódicos y revistas).

Por otra parte, en términos de los artículos 144, numeral 1 y 145, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, una vez que el informe de mérito sea presentado a las y los integrantes del Consejo General del IECM, la Secretaría Ejecutiva instruirá a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que el mismo sea publicado en la página de Internet institucional.

Finalmente, se realizarán las gestiones necesarias para que, de conformidad con el artículo 146, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, dicha información se haga del conocimiento del INE.

# IV. Listado y cantidad de encuestas publicadas en el periodo del 16 de junio al 4 de julio de 2018.

## IV. 1. Monitoreo y listado de encuestas.

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, durante el periodo que comprende este décimo informe, realizó el monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, el cual cubrió medios impresos con cobertura en la Ciudad de México y fue reportado a la Secretaría Ejecutiva en los siguientes cortes semanales:

MONITOREO SEMANAL	REPORTE	NOTA INFORMATIVA U OFICIO
16 al 22 de junio de 2018	<ul> <li>El 18 de junio del año en curso, el periódico El Heraldo de México en su sección El País, página 4, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada por la persona moral Análisis de Resultados de Comunicación y Opinión Pública (ARCOP), bajo el título "Sheinbaum encabeza"</li> <li>El 19 de junio del presente año, el periódico El Universal en su sección Metropolitana, página 1, dio a conocer los resultados de su encuesta realizada, cuyo título es "Von Roehrich se perfila como diputado local en Benito Juárez"</li> <li>El 20 de junio de 2018, el diario Publimetro en su sección Primera, página 4, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada por la persona moral MEGAMHETRYK, bajo el título "Barrales acecha a Sheinbaum y se coloca a 0.7% de diferencia"</li> <li>El 22 de junio de 2018, el periódico La Jornada en su sección Política, página 9, publicó una inserción pagada por Mikel Arriola en la que se dan a conocer los resultados de una encuesta realizada por la empresa MASSIVE CALLER, cuyo título de la nota es "Mikel Arriola, a solo 9 puntos de Claudia Sheinbaum"</li> <li>El 22 de junio de este año, el periódico La Razón en su sección Ciudad, página 11, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada por la empresa Buendía &amp; Laredo, bajo el título "Víctor Romo mantiene ventaja de 2 dígitos en Miguel Hidalgo"</li> </ul>	IECM/UTCSyD/0648/ 2018
23 al 29 de junio de 2018	<ul> <li>El 25 de junio del año en curso, el periódico El Universal en su sección Primera, página 6, dio a conocer los resultados de una encuesta realizada por la empresa Centro de Estudios Políticos, Económicos y Jurídicos, A.C., bajo el título "Intención de voto alcaldía Cuajimalpa"</li> <li>El 25 de junio del presente año, el periódico El Universal en su sección Metropolitana, páginas 1-3, dio a conocer los resultados de su encuesta realizada, cuyo título de la</li> </ul>	IECM/UTCSyD/0665/ 2018

30 de junio al 4		IECM/UTCSyD/0695/
de julio de 2018	relacionadas con el proceso electoral de esta Ciudad	2018

De lo anterior, se desprende que durante el periodo que se reporta en el presente informe, se detectaron las siguientes encuestas sobre preferencias electorales:

Tipo de publicación	
Encuestas originales	12
Reproducciones	5
Notas periodísticas	0

#### IV.2. Estudios recibidos.

Esta Secretaría Ejecutiva hace del conocimiento que durante el periodo que se reporta en el presente informe, se recibieron **28 estudios metodológicos** relativos a encuestas electorales, de los cuales:

- 12 estudios corresponden a encuestas electorales detectadas en el monitoreo realizado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, durante el periodo del 16 de junio al 29 de junio de este año.
- 3 estudios corresponden al mismo número de publicaciones que fueron reportadas en el noveno informe y que quedaron pendientes de remisión, en razón de que al corte de dicho informe estaba corriendo el plazo que esta Secretaría Ejecutiva otorgó.
- 10 estudios se refieren a encuestas electorales dadas a conocer en un medio distinto al monitoreado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, pero que fueron remitidas de forma voluntaria.
- 3 estudios que corresponden a encuestas de salida llevadas a cabo el día 1° de julio del presente año.

Los **28 estudios metodológicos** son los que a continuación se enuncian:

 Estudio realizado por la empresa QUANTUM y publicado en El Diario de México y en la Prensa en su versiones impresas los días 1° y 11 de junio del año que transcurre, respectivamente.

- 2. Estudio realizado por la empresa *Massive Caller* y publicado en el periódico *La Jornada* en su versión impresa el 7 de junio de 2018.
- 3. Estudio realizado por el periódico *El Financiero* y publicado en su versión impresa el 14 de junio de 2018.
- 4. Estudio realizado por la empresa *ARCOP*, y publicado en el periódico *El Heraldo de México* en su versión impresa el 18 de junio de 2018.
- 5. Estudio realizado por el periódico *El Universal* y publicado en su versión impresa el 19 de junio del presente año.
- 6. Estudio realizado por la persona moral *Megamhetryk* y publicado en el periódico *Publimetro* el 20 de junio del año en curso.
- 7. Estudio realizado por la empresa *Massive Caller* y publicado en los periódicos *La Jornada* el 22 de junio; *REFORMA, El Financiero* y *El Gráfico* el 26 de junio y en *El Heraldo de México* el 27 de junio de 2018.
- 8. Estudio realizado por la empresa *Buendía & Laredo* y publicado en el periódico *La Razón* el 22 de junio del año que transcurre.
- 9. Estudio realizado por el *Centro de Estudio Políticos, Económicos y Jurídicos A.C.*, y publicado en el periódico *El Universal* el 25 de junio del presente año.
- 10. Estudio realizado por el periódico *El Universal* y publicado en su versión impresa el 25 de junio del presente año.
- 11. Estudio realizado por el periódico *El Financiero* y publicado en su versión impresa el 25 de junio de 2018.
- 12. Estudio realizado por la persona moral *Megamhetryk* y publicado en el periódico la *Prensa* el 25 de junio del año en curso.
- 13. Estudio realizado por la empresa CONTEO, opiniones que cuentan y publicado en los periódicos El Gráfico y METRO el 27 de junio de 2018.

- 14. Estudio realizado por la empresa *ARCOP*, y publicado en el periódico *El Heraldo de México* en su versión impresa el 27 de junio de 2018.
- 15. Estudio realizado por la empresa *SUASOR*, y publicado en el periódico *El Heraldo de México* en su versión impresa el 27 de junio del presente año.
- 16. Estudio realizado por la empresa *Mendoza Blanco y Asociados* y publicado en su página web <a href="http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-8-al-10-de-junio.pdf">http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-8-al-10-de-junio.pdf</a> (estudio entregado el 18 de junio de 2018).
- 17. Estudio realizado por la empresa *Mendoza Blanco y Asociados* y publicado en su página web <a href="http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-8-al-10-de-junio-Alcalde.pdf">http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-8-al-10-de-junio-Alcalde.pdf</a> (estudio entregado el 18 de junio de 2018).
- 18. Estudio realizado por la empresa *Mendoza Blanco y Asociados* y publicado en su página web <a href="http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-15-al-17-de-junio-A-y-DL.pdf">http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-15-al-17-de-junio-A-y-DL.pdf</a> (estudio entregado el 27 de junio de 2018).
- 19. Estudio realizado por la empresa *Megamhetryk* y publicado en su página web www.megamhetryk.com.
- 20. Estudio realizado por la persona moral *Polymetrix* y publicado en twitter <a href="https://twitter.com/polymetrix/status/1009959435303677952">https://twitter.com/polymetrix/status/1009959435303677952</a> el 21 de junio del presente año.
- 21. Estudio realizado por la empresa *Enkoll S.A. de C.V.*, y publicado en los sitios web de Cultura Colectiva, medio de difusión cultural y generador de contenido, y La silla Rota, compañía de comunicación multimedia, el 21 de junio de 2018.
- 22. Estudio realizado por la empresa *Delphos Nudge Unit S.C.*, y publicado en su página web <a href="https://delphos.nu/preferencia-electoral-para-jefe-de-gobierno-segunda-quincena-de-junio-2018/">https://delphos.nu/preferencia-electoral-para-jefe-de-gobierno-segunda-quincena-de-junio-2018/</a> el 22 de junio de 2018.

- 23. Estudio realizado por la empresa *Enkoll S.A. de C.V.*, y publicado en los sitios web de Cultura Colectiva, medio de difusión cultural y generador de contenido, y La silla Rota, compañía de comunicación multimedia, el 24 de junio de 2018.
- 24. Estudio realizado por la empresa *Polithink S.C.*, y publicado en el sitio web <a href="https://drive.google.com/file/d/11w5zlSDJsHaoU8DyUY75oJggu2EsswCz/view">https://drive.google.com/file/d/11w5zlSDJsHaoU8DyUY75oJggu2EsswCz/view</a>.
- 25. Estudio realizado por la empresa *CULMEN Consultores, S.C.,* y publicado en el sitio web <u>www.animalpolitico.com</u> el 27 de junio de 2018.
- 26. Estudio realizado por el periódico *El Financiero* relativo a la encuesta de salida del 1° de julio y publicado en *El Financiero TV*, así como en el portal del mismo medio de comunicación ese mismo día.
- 27. Estudio realizado por la empresa *Consulta Mitofsky* relativo a la encuesta de salida del 1° de julio y publicado por *Televisa* ese mismo día.
- 28. Estudio realizado por la empresa *Buendía & Laredo* relativo a la encuesta de salida del 1° de julio y publicado por el periódico *El Heraldo de México* ese mismo día.

## IV.3. Requerimientos.

Durante la elaboración del presente informe no se realizaron requerimientos, toda vez que esta Secretaría Ejecutiva recibió las metodologías que corresponden a las encuestas electorales detectadas por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión en el periodo que se reporta.

# V. Encuestas o sondeos cuya realización o publicación fue pagada por partidos políticos.

Como ya se señaló en el apartado correspondiente "IV. 1. Monitoreo y listado de encuestas", se detectaron las siguientes inserciones pagadas que se le atribuyen al C. Mikel Arriola:

- Los días 22, 26 y 27 de junio de 2018, los periódicos La Jornada, REFORMA, El Financiero y el Gráfico publicaron una inserción pagada por Mikel Arriola en la que se dan a conocer los resultados de una encuesta realizada por la empresa MASSIVE CALLER.
- El 27 de junio de 2018, los periódicos el Gráfico y METRO publicaron una inserción pagada por Mikel Arriola en la que se dan a conocer los resultados de una encuesta realizada por la empresa CONTEO, opiniones que cuentan.

# VI. Metodologías de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta.

 Estudios metodológicos que fueron reportados en el noveno informe y que quedaron pendientes de remisión, en razón de que al corte de dicho informe estaba corriendo el plazo para dar respuesta al respectivo requerimiento de información.

Encuesta realizada por la empresa *QUANTUM*, publicada por el *Diario de México* el 1° de junio del presente año y reproducida por el periódico la *Prensa* el 11 del mismo mes y año.



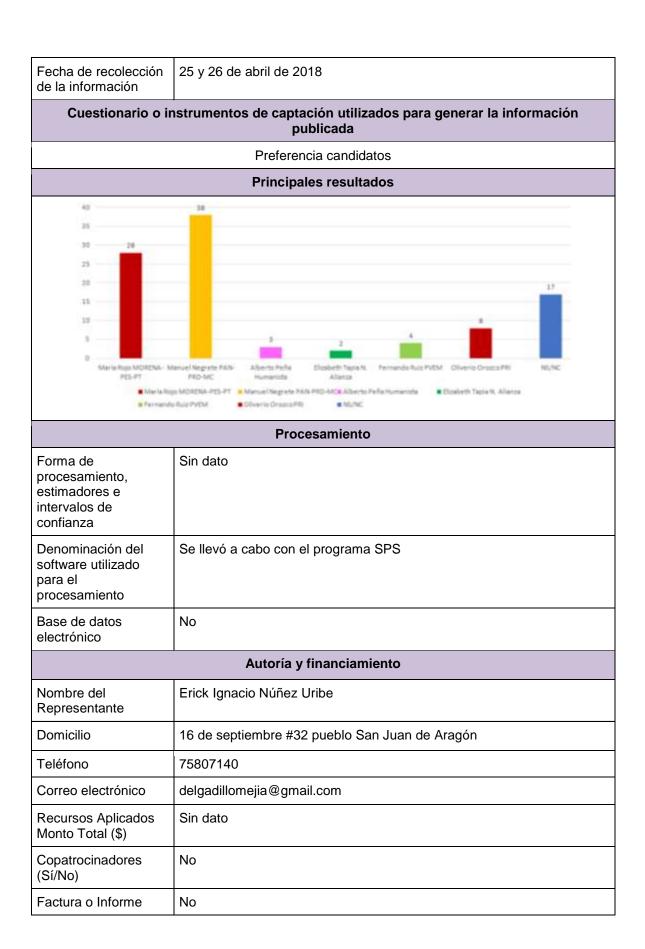


El 27 de junio de 2018, el Representante Legal de la Editorial DDM, S.A. DE C.V., dio respuesta a los oficios de requerimiento de información identificados con las claves SECG-IECM/3970/2018, SECG-IECM/4260/2018 y SECG-IECM/4476/2018, mediante el cual remitió el estudio metodológico de la encuesta realizada por la empresa *QUANTUM* en la que se dan a conocer preferencias electorales sobre la elección de la Alcaldía de Coyoacán.

Asimismo, cabe señalar que el pasado 11 de junio del presente año, el periódico la *Prensa* reprodujo los resultados de la encuesta referida, por lo que, al ser la misma encuesta, la metodología se detallará en los siguientes términos:

Datos generales	
Fecha de recepción	27 de junio de 2018
Quién entregó	El Diario de México
Quién solicitó u ordenó	QUANTUM

Ouién realiné	OHANTHA	
Quién realizó	QUANTUM	
Quién patrocinó o pagó	QUANTUM	
Quién publicó	El Diario de México	
Fecha de publicación	El primero de junio de 2018 en el Diario de México y el once de ese mes y año el diario la Prensa reprodujo los resultados de dicha encuesta electoral	
Tipo de publicación	Original	
	Objetivo	
Objetivo	Estudio sobre las preferencias electorales, a través de encuestas aplicadas en viviendas seleccionadas con el objetivo de conocer posición de candidatos y partidos	
	Diseño muestral	
Marco muestral	569,378 electores. Estratificado, polietápico. Estratificado por tipo de sección. La unidad primaria de muestreo fue la sección electoral y la última la vivienda. Cuotas por edad y sexo	
Definición de la población	Hombres y mujeres de 18 años o más con credencial de elector vigente con domicilio en el municipio donde fueron entrevistados	
Procedimiento de selección de unidades	Recopilación automática y procesamiento a través de programas de procesamiento estadístico (SPS)	
Procedimiento de estimación	Sin dato	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1084 levantamientos	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada	En el 95% de confianza y bajo el supuesto de un muestreo aleatorio simple y para una proporción de valor 0.5 el margen de error teórico es ± 3.0%	
para cada distribución de preferencias o tendencias)	En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo	
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	No sabe/No contestó 17%	
Tasa general de rechazo a la entrevista	42.4%	
Método		
Método de recolección de la información	Entrevista cara a cara	



	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	AMAI	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No	

Encuesta realizada por la empresa *Massive Caller* y publicada en el periódico *La Jornada*, mediante inserción pagada.





El 18 de junio de 2018, la representante de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., dio respuesta al requerimiento formulado por esta Secretaría Ejecutiva señalando que no era posible remitir el estudio respectivo debido a que la referida inserción fue solicitada por el Partido Revolucionario Institucional de la Ciudad de México (PRI).

No obstante lo anterior, esta Secretaría Ejecutiva realizó un requerimiento a la empresa *Massive Caller*, a fin de solicitarle copia del estudio metodológico de la encuesta de mérito, por lo que, ésta dio respuesta el 25 de junio del año en curso remitiendo la información solicitada al correo institucional de esta Secretaría, formalizando la misma el 27 de ese mismo mes y año vía paquetería.

En ese sentido, se detallará la metodología relativa a la encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de esta entidad, en los siguientes términos:

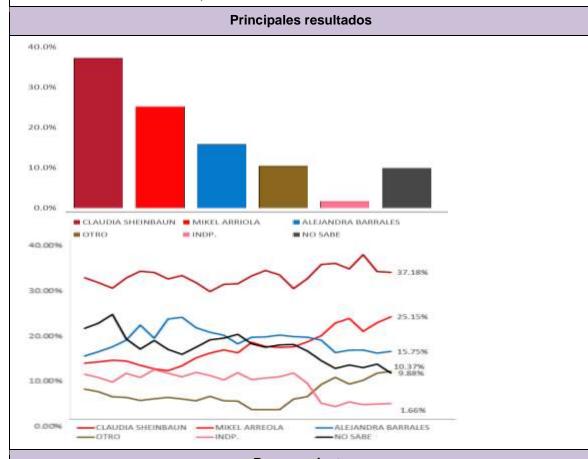
Datos generales		
Fecha de recepción	25 y 27 de junio de 2018	
Quién entregó	Massive Caller	
Quién solicitó u ordenó	La publicación de los resultados de la encuesta fue a partir de una inserción pagada cuyo pie de la nota señala "Mikel Arriola, tu familia es primero"	
Quién realizó	Massive Caller	
Quién patrocinó o pagó	Massive Caller	
Quién publicó	El periódico La Jornada mediante inserción pagada cuyo pie de la nota señala "Mikel Arriola, tu familia es primero"	
Fecha de publicación	7 de junio de 2018	

Tipo de publicación	Original
	Objetivo
Objetivo	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México en julio de 2018 por medio de la realización de encuestas telefónicas con robot
	Diseño muestral
Marco muestral	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el Listado telefónico en la Ciudad de México. Se seleccionaron números fijos y móviles en el estado en la Ciudad de México de manera aleatoria, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot
Definición de la población	Mexicanos y Mexicanas, mayores de 18 años, en la Ciudad de México con teléfono en sus hogares
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles de la Ciudad de México hasta que se obtuvieron 1,000 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas
Procedimiento de estimación	Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta ¿Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, por quién votaría usted?, con lo cual se obtiene la respuesta a partir de la preferencia oprimida en el teclado por el encuestado, generando resultados, obteniendo así la estimación de la muestra
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 y se obtuvo del listado telefónico en la Ciudad de México
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada en general de preferencias o tendencias, con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.2% para las 1,000 muestras realizadas a personas mayores de 18 años de toda la Ciudad de México
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Les damos el tratado a los resultados realizando formulas mediante los porcentajes de nuestros datos obtenidos en nuestras encuestas. Los indecisos lo manejamos bajo la definición del "no sabe" manifestados en los resultados obtenidos, los cuales son plasmados en el archivo de resultados de Excel que se adjunta al estudio
Tasa general de rechazo a la entrevista	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir, para recolectar 1,000 encuestas hacemos marcaciones a 10,000 registros, de los cuales solo el 10% es exitoso. Tasa de rechazo para esta muestra es de un 60% es decir, no contestaron la encuesta, pero fueron llamadas exitosas
	Método
Método de recolección de la	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot, donde la persona contesta las preguntas directamente con su teclado telefónico

información	
Fecha de recolección de la información	5 de junio de 2018 en la Ciudad de México

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

¿Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, por qué partido o candidato votaría usted?



### **Procesamiento**

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

- 1. Se realiza un guión con base a las necesidades de la encuesta.
- 2. Se procede a grabar el audio de acuerdo al guión realizado.
- 3. Se programan las llamadas a enviar de acuerdo a los requerimientos del quión.
- 4. Se recolecta la información con base a las llamadas.
- 5. Se realizan las mediciones de la cantidad de votos emitidos por cada uno de los candidatos, partidos y se hace una estadística de porcentaje de votación.
- 6. Por último se envía con un diseñador para darle formato a lo procesado.

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Tenemos una tecnología de robot está basada en LINUX (open source), sacamos los datos de las encuestas vía base de datos por QUERYS en MYSQL		
Base de datos electrónico	Sí		
	Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	José Carlos Campos Riojas		
Domicilio	Bosques de Canadá 103, Int. 6 Colonia Bosques del Valle, C.P. 66250, San Pedro Garza García N.L.		
Teléfono	8113068145		
Correo electrónico	info@massivecaller.com		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$15,000.00 M.N.		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Informe		
	Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	No		
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
Verificación			
Entregó en medio impreso y magnético	Sí		
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí		
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No		

## Encuesta realizada y publicada por El Financiero.



El 18 de junio de 2018, el Apoderado Legal de la empresa *Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.,* remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología utilizada en ocho encuestas electorales obre preferencias electorales para la elección de las alcaldías en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales		
Fecha de recepción	18 de junio de 2018		
Quién entregó	Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.		
Quién solicitó u ordenó	Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.		
Quién realizó	Moreno & Sotnikova Social Research And Consulting SC		
Quién patrocinó o pagó	El Financiero Martketing S.A. de C.V.		
Quién publicó	El Financiero		
Fecha de publicación	14 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de <i>El Financiero</i> cómo van las preferencias electorales en la contienda para Alcaldes de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan rumbo a las elecciones del 1 de julio de 2018, así como otras opiniones del electorado con relevancia periodística		
	Diseño muestral		
Marco muestral	La encuesta se realizó combinando entrevistas cara a cara en vivienda y entrevistas por vía telefónica en 8 alcaldías (Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan). Para el levantamiento en vivienda se utilizó la lista de secciones electorales de las alcaldías antes mencionadas definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información. Para el levantamiento		

	_ <del>_</del>
	telefónico se empleó selección aleatoria de números telefónicos de esas demarcaciones
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los electores de las alcaldías (antes delegaciones) Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando si cuentan con credencial para votar vigente en la demarcación. La muestra utilizada en éste estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas del electorado de esas alcaldía
	La muestra se seleccionó en múltiples etapas:
selección di unidades	Levantamiento en vivienda:  En una primera etapa se seleccionaron 78 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE para las 8 alcaldías mencionadas anteriormente. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores de cada una de las alcaldías mencionadas y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. En la segunda etapa, dentro de cada sección se seleccionaron manzanas de manera aleatoria sistemática. En la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la realizan los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir del punto de inicio dentro de cada manzana. En la cuarta y última etapa, el encuestador selecciona a un entrevistado en la vivienda. En cada punto de levantamiento el encuestador se asegura que se cumpla con una distribución por sexo previamente definida de acuerdo a los datos del padrón electoral. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada sección se realizaron alrededor de 10 entrevistas y se obtuvieron un total de 780 entrevistas en vivienda en las alcaldías antes mencionadas.
	Levantamiento telefónico:  En la primera etapa se realizó una selección aleatoria de números telefónicos en cada una de las 8 alcaldías. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizaron entrevistas. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono cuente con credencial para votar vigente en la alcaldía correspondiente. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro seleccionado aleatoriamente dentro del mismo listado telefónico. El listado de teléfonos combina uso de directorios vigentes con generación aleatoria de números. Cada entrevistador lleva registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo. En total se realizaron 2,387 entrevistas por vía telefónica.
Procedimiento d	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó la siguiente pregunta: "Si hoy fueran las elecciones para Alcalde de su delegación,

#### estimación ¿por quién votaría usted?" Para hacer la pregunta de voto se utilizó el método de boleta secreta y urna en el levantamiento en vivienda. La boleta incluye los logotipos de todos partidos y candidatos registrados para el cargo de alcalde en cada delegación, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. En el levantamiento telefónico las preguntas y las opciones de respuesta se leyeron. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anuló su voto). La publicación también señala el porcentaje obtenido para esas opciones que se denominan como indefinidos. La estimación final se basa en un modelo de votantes probables con base al cual está ponderado y ajustado la muestra. El modelo de votantes probables toma en cuenta el grado de interés que los entrevistados manifiestan tener en el proceso electoral y en la probabilidad subjetiva de acudir a las urnas el día de la elección. Con base en los lineamientos del INE, El Financiero incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "Los resultados refleian las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas" En total se realizaron 3,167 entrevistas, 780 cara a cara en vivienda y Tamaño y forma de 2,387 de manera telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran obtención de adultos con credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio muestra seleccionado. La estimación de voto se basa en un modelo de votantes probables que toma en cuenta el grado de interés de los entrevistados en el proceso electoral y la probabilidad subjetiva de acudir a las urnas el día de la elección. Los resultados se ajustaron considerando el modelo de votantes probables y se incluye el ponderador correspondiente en la base de datos Calidad de la Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para estimación (confianza cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico y error máximo en la que varía de entre +/-4-6 y 5.2 por ciento para cada delegación. muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias) Frecuencia En la encuesta, luego de darles la boleta secreta o plantear la pregunta de intención de voto para Alcalde, el porcentaje de quienes dijeron que tratamiento de la no-"no piensan votar", "no votaría por ninguno", "anuló su voto" o no respuesta contestó, en total suman 13% en Álvaro Obregón, 15% en Benito Juárez, 18% Coyoacán, 18% Cuajimalpa, 22% Cuauhtémoc, 20% Iztapalapa, 17% Miguel Hidalgo y 21% Tlalpan. Todos estos porcentajes quedaron señalados en la publicación de los resultados. A ellos se les denominó "indefinidos" en la publicación. Reportando por un lado el número de negativas a responder o Tasa general de abandono del informante sobre el total de intentos o personas rechazo contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre entrevista el total de intentos del estudio. La tasa de rechazo a la encuesta fue de 28% para Álvaro Obregón, 51% en Benito Juárez, 30% en Coyoacán, 49% en Cuajimalpa, 46% en Cuauhtémoc, 48% en Iztapalapa, 45% en Miguel Hidalgo y 32% en Tlalpan

Método	
Método de recolección de la información	
Fecha de recolección de la información	Del 2 al 11 de junio de 2018
Cuestionario o instrumentos de cantación utilizados para generar la información	

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si hoy fueran las elecciones para alcalde, ¿por quién votaría usted? (% efectivo de votantes probables)

#### **Principales resultados**



	o Orozco Tovar, PRI
ernar	ndo Ruíz Gómez, <b>PVEM</b>
Maria	2 Rojo, PT-MORENA-PES
lizabe	eth Tapia Silva, <b>Nueva Alianza</b>
Albert	2 o Aarón Peña Padilla, <b>Partido Humanista</b>
	3 nidos: 18%,
ncioni	mdos: 1874.
	CUAJIMALPA
	José Gonzalo Espina Miranda, PAN-PRD-MC
	Adrián Rubalcava Suárez, PRI
	Jazmín Citlali Rodríguez Huerta, PVEM
	- <b></b>
	Verònica Sánchez Mejía, Nueva Alianza
2	Adela Guillén Zamora, <b>Partido Humanista</b>
	Indefinidos: 18%,
CI	JAUHTÉMOC
	erto Lozano Avilés, <b>PAN-PRD-MC</b>
Humb	perto Lozano Avilés, <b>PAN-PRD-MC</b> 24  in Torres Pérez, <b>PRI</b>
Humb	perto Lozano Avilés, <mark>PAN-PRD-MC</mark>
Humb Agusti Anton	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24 in Torres Pérez, PRI  11
Humb Agusti Anton Nésto	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24  in Torres Pérez, PRI  11  io Silva Oropeza, PVEM  7  r Núñez López, PT-MORENA-PES
Humb Agusti Anton Nésto Zeltzir	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC 24 In Torres Pérez, PRI 11 io Silva Oropeza, PVEM 7 r Núñez López, PT-MORENA-PES 12 15 15 16 17 17 17 18 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19
Humb Agusti Anton Nésto Zeltzir	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24  In Torres Pérez, PRI  Il io Silva Oropeza, PVEM  7  r Núñez López, PT-MORENA-PES  1 Sánchez Sumano, Nueva Alianza  2 Dinorah Trejo, Partido Humanista
Humb Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24  In Torres Pérez, PRI  Il io Silva Oropeza, PVEM  7  r Núñez López, PT-MORENA-PES  1 Sánchez Sumano, Nueva Alianza  2 Dinorah Trejo, Partido Humanista
Humb Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC 24 In Torres Pérez, PRI 11 io Silva Oropeza, PVEM 7 r Núñez López, PT-MORENA-PES 12 Dinorah Trejo, Partido Humanista 2 nidos: 22%.
Humb Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC 24 In Torres Pérez, PRI 10 Silva Oropeza, PVEM 7 In Núñez López, PT-MORENA-PES 11 Sánchez Sumano, Nueva Alianza 12 Dinorah Trejo, Partido Humanista 12 Inidos: 22%.  ZTAPALAPA
Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24 In Torres Pérez, PRI  10 Silva Oropeza, PVEM  7 In Núñez López, PT-MORENA-PES  11 Sánchez Sumano, Nueva Alianza 12 Dinorah Trejo, Partido Humanista 12 Inidos: 22%.  2 TAPALAPA  2 an Quiroga Anguiano, PAN-PRD-MC  32
Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I Indefi Kare	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24  In Torres Pérez, PRI  II io Silva Oropeza, PVEM  7  In Núñez López, PT-MORENA-PES  12  13  25  26  27  27  28  29  29  20  20  20  20  20  20  20  20
Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I Indefi Kare	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24 In Torres Pérez, PRI  10 Silva Oropeza, PVEM  7 In Núñez López, PT-MORENA-PES  11 Sánchez Sumano, Nueva Alianza 12 Dinorah Trejo, Partido Humanista 12 Inidos: 22%.  2 TAPALAPA  2 an Quiroga Anguiano, PAN-PRD-MC  32
Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I Indefi Kare Gua	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24 In Torres Pérez, PRI  11 io Silva Oropeza, PVEM  7 r Núñez López, PT-MORENA-PES  54 Sánchez Sumano, Nueva Alianza 2 Dinorah Trejo, Partido Humanista 2 nidos: 22%.  ZTAPALAPA en Quiroga Anguiano, PAN-PRD-MC an Quiroga Anguiano, PAN-PRD-MC 32 dalupe Aurora Lol-Be Peraza, PRI 8 De los Angeles Pérez Sánchez, PVEM
Agusti Anton Nésto Zeltzir Sofia I Indefi Kare Gua	perto Lozano Avilés, PAN-PRD-MC  24 In Torres Pérez, PRI  11 10 Silva Oropeza, PVEM  7 r Núñez López, PT-MORENA-PES  12 Sánchez Sumano, Nueva Alianza 12 Dinorah Trejo, Partido Humanista 2 Dinidos: 22%,  ZTAPALAPA  2 an Quiroga Anguiano, PAN-PRD-MC  3 an Quiroga Anguiano, PAN-PRD-MC  4 dalupe Aurora Lol-Be Peraza, PRI  8 De los Angeles Pérez Sánchez, PVEM  2

MIGUE	. HIDALGO
Margarita Mar	tínez Fisher, PAN-PRD-MC
Pablo Orozco	de la Garza, PRI
Luz Elizabeth	Ortiz Castillo, PVEM
The same of the sa	lomo, PT-MORENA-PES
Fabiola Méne	Fuentes, <b>Nueva Alianza</b> z Cedillo, <b>Partido Humanista</b> la Arias, <b>Independiente</b>
Indefinidos: 17	7%.
	nzález Magallanes, PAN-PRD-MC 27
CANA CO OC 75	rellano Gilmore, PRI 18
Alfredo Adam	ne Von Knoop, <b>PVEM</b>
Patricia Elena	Aceves Pastrana, PT-Morena-PES  46
3	astañeda Herrera, <b>Nueva Alianza</b> ora Sánchez, <b>Partido Humanista</b>
Indefinidos: 2	21%.
	Procesamiento
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 3,167 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas, en el caso del levantamiento en vivienda, y de las respuestas que se obtuvieron en el levantamiento telefónico. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.6 y 5.2 por ciento para cada delegación
Denominación del software utilizado para el procesamiento	La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico
Base de datos electrónico	Sí
	Autoría y financiamiento
Nombre del Representante	Dr. Alejandro Moreno
Domicilio	Pico de Tolima 27, Col. Jardines de la montaña, C.P. 1420, Álvaro Obregón, Ciudad de México
Teléfono	1579-7000
<u> </u>	

Correo electrónico	encuestas@elfinanciero.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$150,000.00 más IVA		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Sí		
	Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	No		
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
	Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí		
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí		
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí		

 Estudios metodológicos que corresponden a encuestas electorales detectadas por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, en el monitoreo realizado durante el periodo que se reporta.

Encuesta realizada por *Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública, S.A. de C.V.*, (ARCOP) y publicada por el periódico *El Heraldo de México.* 





El 29 de junio de 2018, el Representante Legal del periódico *El Heraldo de México*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales realizada por ARCOP para la elección de Jefe(a) de Gobierno en esta entidad, la cual se detalla en los siguientes términos:

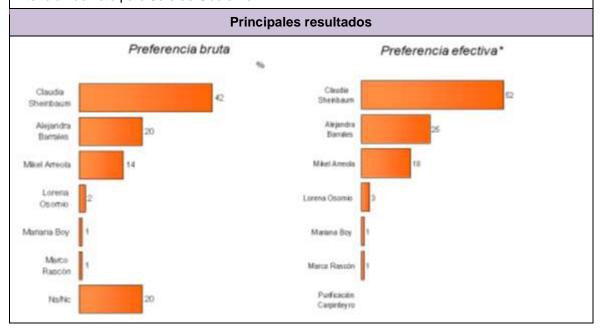
Datos generales		
Fecha de recepción	29 de junio de 2018	
Quién entregó	El Heraldo de México	
Quién solicitó u ordenó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.	
Quién realizó	Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública, S.A. de C.V.	
Quién patrocinó o pagó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.	
Quién publicó	El periódico El Heraldo de México	
Fecha de publicación	18 de junio de 2018	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Saber cuál es la preferencia electoral de los ciudadanos juniores de 18 años y más con credencial de elector actualizada en la Ciudad de México para el proceso electoral del 1° de julio de 2018	
Diseño muestral		

Marco muestral	Listado secciones electorales de la Ciudad de México definidas por el INE, así como los planos por sección individual que están disponibles en la sección de Planos Cartográficos de la página oficial del INE y la Lista Nominal de abril de 2018.  Bietápico, estratificado. La selección de secciones electorales se hizo con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección y con arranque aleatorio. Las secciones tienen una probabilidad de selección conocida y diferente de cero, por lo que se trata de una muestra aleatoria probabilística
Definición de la población	Personas con 18 años de edad cumplidos y mayores, que residen en esa entidad y que cuentan con credencial para votar vigente. La muestra aplicada tiene características sociodemográficas similares a la población de ese estado
Procedimiento de selección de unidades	Se dividió en dos etapas: Primera: Se eligieron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional a su tamaño de acuerdo con el Listado Nominal. Se utilizó un diseño estratificado Distrito Federal y por tipo de sección. Utilizando los planos por sección individual se llevó a cabo la segunda etapa: se seleccionaron aleatoriamente 3 manzanas por cada sección y, en promedio, de 3 a 4 entrevistados mayores de edad por cada manzana. La selección de manzanas y viviendas se realizó a través de una tabla de números aleatorios. Las manzanas fueron seleccionadas antes de iniciar el trabajo de campo. Los encuestadores se apoyaron con mapas de las manzanas, así como sus posibles sustituciones y/o extensiones en caso de no obtener los 10 cuestionarios solicitados en las 3 manzanas originales. Así, se realizaron un total de 1000 entrevistas
Procedimiento de estimación	Para el cálculo de las proporciones, se utilizaron estimadores de razón para determinar las preferencias electorales. Para ello, se toma en cuenta el diseño muestral empleado y descrito en la sección anterior, por lo que no se trata de frecuencias simples, sino ponderadas por el producto del inverso de las probabilidades de selección para cada etapa.  Para conocer la intención de voto del entrevistado se realizó la siguiente pregunta: "Si hoy fuera la elección para Jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿Por quién votaría usted?"  Esta pregunta se lleva a cabo a través de una hoja parecida a una boleta electoral y se pide al entrevistado que marque el recuadro del partido de su preferencia. Una vez que lo ha hecho la deposita esa hoja en una mochila o urna que el entrevistado lleva.  Los resultados de la preferencia electoral se muestran estimaciones para la preferencia bruta, donde se incluyen las respuestas "No sabe/No contestó" y para preferencia efectiva, donde se excluyen a los indecisos
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se seleccionaron 100 secciones electorales y 1000 entrevistados. Para la selección de las secciones electorales se hizo uso de la siguiente expresión:  (Za) p(I — p) DEFF  n - ERR²  Donde DEFF es el efecto de diseño, el cual debe emplearse por tratarse
	de un muestro también por conglomerados, en este caso los conglomerados están conformados por las secciones electorales, ya

	que contienen a la población objetivo.	
	= 1.96 de acuerdo a la tabla de probabilidades de una Normal estándar (lo que quiere decir que se tiene una confianza al 95%).  p= Proporción que se desea estimar, se estableció en 0.5 para maximizar la varianza. ERR= Es la precisión deseada	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error muestra! es de +/-3 1%	
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	En la pregunta de preferencia electoral arrojó una proporción de 20 por ciento de personas que no manifestaron preferencia por alguno de los candidatos, contestando "No sabe", "Ninguno" o bien anulando la boleta con diversas leyendas o marcas en toda la hoja	
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se abordaron aproximadamente 1100 personas para realizar la entrevista, de éstas 100 dijeron no o la suspendieron una vez iniciada, lo que representa 10 por ciento de rechazo	
Método		
Método de recolección de la información	Las entrevistas se hicieron de forma personal en los hogares de los ciudadanos. Se aplicaron sólo a personas de 18 años y juniores.	
Fecha de recolección de la información	La entrevista se llevó a cabo del 8 al 12 de junio de 2018	
Cuestionario o ir	estrumentos de captación utilizados para generar la información	

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Intención de voto para Jefe de Gobierno



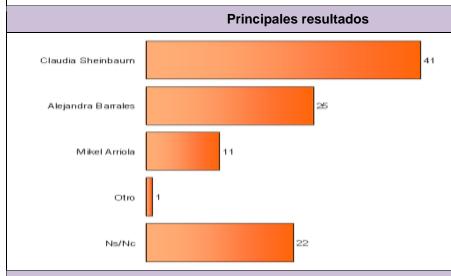
# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno y los únicos candidatos fueran Alejandra Barrales de la coalición del PAN-PRD-MC y Claudia Sheinbaum de la coalición de Morena-PT-PES ¿por quién votaría usted?



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

¿Quién cree que va a ganar la próxima elección para Gobernador?



### **Procesamiento**

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Se emplearon estimadores de razón ponderados por factores de expansión. Los intervalos de confianza se calcularon de la siguiente manera:

Zw2 = 1.96;

m= número de secciones totales en muestra;

ap2 es la varianza del estimador p.

Por otro lado, m representa el número unidades muestreadas

,	_ , , , , , , , , , , , , , ,	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Para el procesamiento de la información y cálculo de estimaciones, se empleó el Software estadístico SPSS	
Base de datos electrónico	Sí	
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Franco Juan Carreño Osorio	
Domicilio	Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Torre B, Colonia Juáreza, Delegación Cuauthémoc, C.P. 06600, Ciudad de México	
Teléfono	Sin dato	
Correo electrónico	www.heraldodemexico.com.mx	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	El costo total de la encuesta fue de \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No	

## Encuesta realizada y publicada por El Universal.



El 28 de junio de 2018, el Centro de Investigaciones, Documentación y Análisis de *El Universal,* remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales publicada y realizada por el referido periódico para la elección de Diputado Local en Benito Juárez, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales			
Fecha de recepción	28 de junio de 2018		
Quién entregó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de El Universal		
Quién solicitó u ordenó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	El Universal		
Fecha de publicación	19 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	El Universal Compañía Periodística Nacional realiza constante mente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. La encuesta que realizamos en la Delegación Benito Juárez busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección de Diputado Local de Benito Juárez		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales		
Definición de la población	Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez		

Procedimiento de selección de unidades	Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Benito Juárez para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales de la delegación Benito Juárez (proporcionado por el INE) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla. Selección del domicilio: Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.  Selección del individuo: Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad de la delegación Benito Juárez donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.	
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Para este estudio se estableció un tamaño de muestra 1000 entrevistas a ciudadanos con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez, las entrevistas se realizaron cara a cara en viviendas particulares.	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%. Estos márgenes se presentan para los parámetros de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra	
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.	
Tasa general de rechazo a la entrevista	La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. El informe ofrece tres definiciones de rechazo las tasas, que se diferencian en la forma en que tratan a las disposiciones de los casos de elegibilidad desconocida. Tasa de rechazo: 26.33%	
	Método	
Método de recolección de la información	Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.	
Fecha de recolección de la información	Del 12 al 16 de junio de 2018	

Si en estos momentos fuera la elección para diputado local por el Distrito 17, de Benito Juárez, para el periodo 2018-2021, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría?

### **Principales resultados**

to the Sector (Manager DT DES). 26 20	
aula Soto (Morena-PT-PES) 26.3%	
René Vivanco (PRI) 7.3%	
losé Alfredo Díaz (independiente) 3.8%	
emmanuel Descalzo (PVEM) 1.0%	
Claudia Kato (Nueva Alianza) 0.5%	
losé Íñiguez (Partido Humanista) <b>0.2</b> %	
Anulará <b>0.7</b> %	
No votará 1.7%	
Ninguno 6.6%	
No declaró su preferencia 13.3%	

Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	SPSS	
Base de datos electrónico	No	
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Idelfonso Fernández Guevara	
Domicilio	Bucareli No. 8, Col. Centro, C.P. 06040, Ciudad de México	
Teléfono	01 (55) 5709-1313	
Correo electrónico	Proporcionó página web: www.eluniversal.com.mx	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$85,000 M.N	

Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Sí		
	Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	No		
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
	Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Solo impreso		
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí		
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No		

Encuesta realizada por la empresa *Megamhetryk* y publicada por el periódico *PUBLIMETRO*.

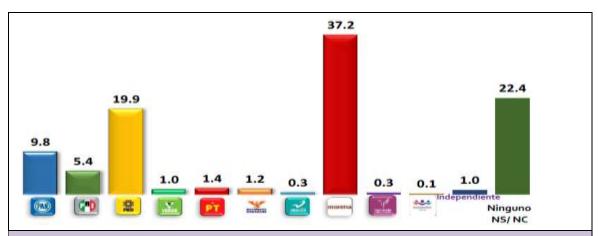




Los días 21 y 25 de junio de 2018, el Director de Megamhetryk y el representante de la empresa denominada PUBLICACIONES METROPOLITANAS S.A de C.V. (PUBLIMETRO), respectivamente, remitieron a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de esta entidad, por lo que ambas metodologías al ser idénticas se detallan en los siguientes términos:

Datos generales		
Fecha de recepción	21 y 25 de junio de 2018	
Quién entregó	Megamhetryk y PUBLIMETRO	
Quién solicitó u ordenó	Megamhetryk	
Quién realizó	Megamhetryk	
Quién patrocinó o pagó	Megamhetryk	
Quién publicó	La empresa Megamhetryk en su página web <u>www.megamhetryk.com</u> y el periódico PUBLIMETRO en su versión impresa	
Fecha de publicación	20 de junio de 2018	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Conocer la Opinión ciudadana sobre la política en la Ciudad de México, sobre la preferencia electoral y percepción de los personajes que aspiran a Jefatura de Gobierno en el momento de la aplicación de la encuesta	
Diseño muestral		
Marco muestral	Comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (INE); Estadísticos de la Lista Nominal por cortes de sexo y edad (INE); Catálogo de manzanas (INE), y Planos por Sección Individual, INE (Urbano, Mixto y Rural).	

2			
Definición de la población	Personas con 18 años cumplidos o más que cuentan con credencial de elector y residen en la Ciudad de México		
Procedimiento de selección de unidades	El diseño de la muestra es polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 161 secciones electorales seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño de la Lista Nominal. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete puntos de arranque (manzanas) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron viviendas. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar		
Procedimiento de estimación	Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección)		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de la muestra es de 1,545 casos, se adjuntan las secciones electorales en la base de datos		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El error teórico de estimación es de ±3.5% con nivel de confianza del 95% a nivel global		
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	En la estimación de cada resultado se considera la no respuesta cuyo porcentaje se indica en cada uno de los resultados. Expresada como: Ninguno, No sabe, No contestó		
Tasa general de rechazo a la entrevista	En el caso de la Jefatura de Gobierno, La tasa general de rechazo fue de 29.7 por ciento de contactos no exitosos, que representa 655 cuestionarios rechazados y los cuestionarios completos 1545, para un total de 2,200		
	Método		
Método de recolección de la información	La Técnica de recolección de datos es mediante entrevistas personales (cara a cara) en hogares utilizando un cuestionario estructurado en KoBoCollect y aplicado por encuestadores mediante dispositivos electrónicos, entrevistando a sólo una persona por vivienda		
Fecha de recolección de la información	La encuesta se realizó los días 8, 9 y 10 de junio de 2018		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada			
El primero de Julio habrá elecciones para Jefe de Gobierno de la "Ciudad de México", ¿por cuál partido piensa votar usted?			
Principales resultados			



Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y los candidatos fueran los que aparecen en esta tarjeta ¿Por quién votaría Ud.?



Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Uso del software de procesamiento de datos SPSS para obtener las frecuencias ponderadas en archivo ".sav", herramientas de geolocalización, sistematización y procesamiento de los datos recabados
Denominación del software utilizado para el procesamiento	IBM SPSS
Base de datos electrónico	Sí
Autoría y financiamiento	

Nombre del Representante	Dr. Gonzalo Farrera Bravo		
Domicilio	San Francisco 612, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03100		
Teléfono	59202842		
Correo electrónico	Página web www.megamhetryk.com		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	El estudio se realizó con Recursos Propios teniendo aplicando \$150,000 (Ciento cincuenta mil pesos)		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Sí		
Respaldo Profesional y/o académico			
Asociación a la que pertenece	No		
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
	Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí		
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí		
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí		

Encuesta realizada por la empresa *Massive Caller* y publicada por el periódico *La Jornada*.

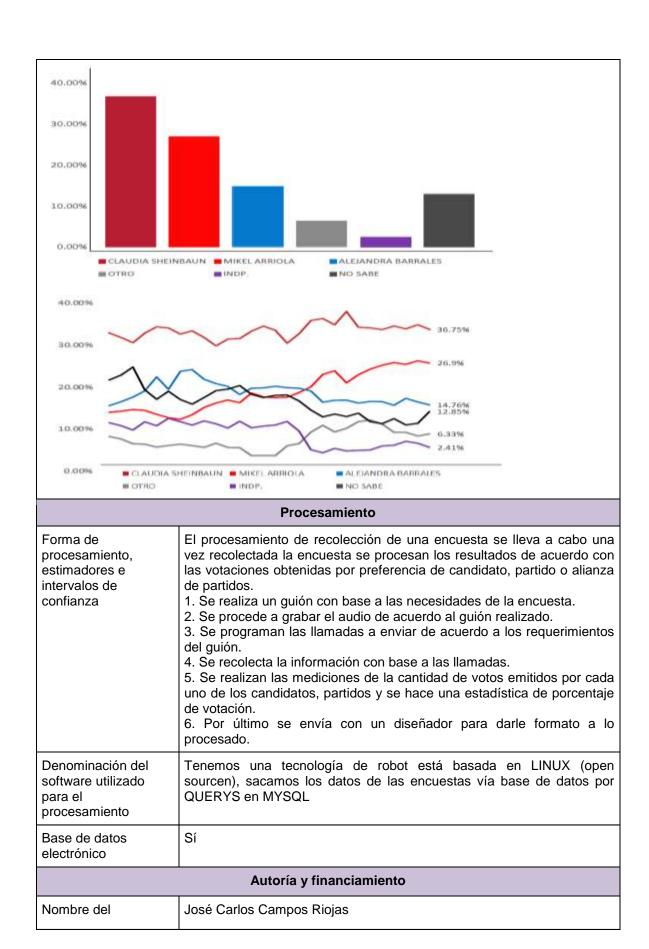




El 25 de junio de 2018, el Director General de *Massive Caller*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de esta entidad, lo cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales		
Fecha de recepción	25 de junio de 2018 vía correo electrónico y el 2 de julio se presentó físicamente por oficialía de partes de este Instituto Electoral		
Quién entregó	Massive Caller		
Quién solicitó u ordenó	La publicación de los resultados de la encuesta fue a partir de la inserción solicitada por el PRI al periódico <i>La Jornada</i>		
Quién realizó	Massive Caller		
Quién patrocinó o pagó	Massive Caller		
Quién publicó	La Jornada a partir de la inserción solicitada por el PRI		
Fecha de publicación	22 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México en julio de 2018 por medio de la realización de encuestas telefónicas con robot		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Muestreo representativo de tipo cuantitativo. Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el Listado telefónico en la Ciudad de México. Se seleccionaron números fijos y móviles en el estado en la Ciudad de México de manera aleatoria, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot		
Definición de la población	Mexicanos y Mexicanas, mayores de 18 años, en la Ciudad de México con teléfono en sus hogares		
Procedimiento de selección de	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles de la Ciudad de México hasta que se obtuvieron 1,000 muestras efectivas a fin de		

unidades	que sean representativas y cuantitativas	
Procedimiento de estimación	Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta ¿Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, por quién votaría usted?, con lo cual se obtiene la respuesta a partir de la preferencia oprimida en el teclado por el encuestado, generando resultados, obteniendo así la estimación de la muestra	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 y se obtuvo del listado telefónico en la Ciudad de México	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada en general de preferencias o tendencias, con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.2% para las 1,000 muestras realizadas a personas mayores de 18 años de toda la Ciudad de México	
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	Les damos el tratado a los resultados realizando formulas mediante los porcentajes de nuestros datos obtenidos en nuestras encuestas.  Los indecisos lo manejamos bajo la definición del "no sabe" manifestados en los resultados obtenidos, los cuales son plasmados en el archivo de resultados de Excel que se adjunta al estudio. El 30% restante se divide entre llamadas ocupadas, fallidas y buzón de voz	
Tasa general de rechazo a la entrevista	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir, para recolectar 1,000 encuestas hacemos marcaciones a 10,000 registros, de los cuales solo el 10% es exitoso. Tasa de rechazo para esta muestra es de un 60% es decir, no contestaron la encuesta, pero fueron llamadas exitosas	
Método		
Método de recolección de la información	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot, donde la persona contesta las preguntas directamente con su teclado telefónico	
Fecha de recolección de la información	20 de junio de 2018 en la Ciudad de México	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada		
¿Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, por quién votaría usted?		
Principales resultados		



Representante		
Domicilio	Bosques de Canadá 103, Int. 6 Colonia Bosques del Valle, C.P. 66250, San Pedro Garza García N.L.	
Teléfono	8113068145	
Correo electrónico	info@massivecaller.com	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$15,000.00 M.N.	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Informe	
Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

Encuesta realizada por la empresa *Buendía & Laredo* y publicada por el diario *La Razón.* 



El 27 de junio de 2018, el Representante Legal del diario *La Razón*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de alcaldía en Miguel Hidalgo, lo cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales	
Fecha de recepción	27 de junio de 2018	
Quién entregó	El diario <i>La Razón</i>	
Quién solicitó u ordenó	LRHG Informativo, S.A. de C.V.	
Quién realizó	Buendía & Laredo	
Quién patrocinó o pagó	LRHG Informativo, S.A. de C.V.	
Quién publicó	El diario <i>La Razón</i>	
Fecha de publicación	22 de junio de 2018	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Conocer las preferencias electorales en la Miguel Hidalgo	
Diseño muestral		
Marco muestral	El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes:  •Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM, INE).  •Lista Nominal (Fecha de corte: Febrero 2018, INE).  •Catálogo de manzanas (AC-01R, INE).  •Cómputos Distritales de la elección de Diputados Federales del 2015 (INE).  •Planos por Sección Individual, INE (Urbano, Mixto y Rural).  •Banco de teléfonos residenciales de la Delegación Miguel Hidalgo.	
Definición de la población	Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más, que residen permanentemente en viviendas particulares en la delegación Miguel Hidalgo en la Ciudad de México	
Procedimiento de selección de	El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser	

	T		
unidades	seleccionada en varias en la primera etapa se probabilidad proporcion estrato se asignó de ma En la segunda etapa, se de arranque (manzanas en zonas rurales) dent aleatorio simple y con lindividual).  En la tercera etapa, e viviendas en cada punto método de espiral	etapas).  e seleccionaron 1 al al tamaño. El n anera proporcional. e seleccionaron el s en zonas urbanas tro de las seccion a cartografía oficia en el operativo d o de arranque men seleccionó al entr	ad última de muestreo es 20 secciones electorales con úmero de entrevistas en cada . n trabajo de gabinete 2 puntos s o conglomerados de vivienda nes a través de un muestreo al del INE (Planos por sección e campo se seleccionaron 5 diante un salto sistemático y el evistado dentro del hogar con
Procedimiento de estimación	ponderador es el prodinverso de la probabil desviaciones de sexo, vivienda por estrato de listado nominal y la encifitting/Raking).	lucto de un facto idad de selección edad, escolaridad la muestra con r uesta intercensal d n de los principale	recuencias ponderadas, cuyo or muestral (definido como el n) y un factor de ajuste por d, ocupación y teléfono en la especto a las estadísticas del del INEGI (iterative proportional es resultados se emplearon los ries de Taylor.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,600 entrevistas efec entrevistas telefónicas	ctivas: 1,200 ent	revistas cara a cara y 400
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)		el margen de erro	error. Considerando un efecto or máximo por dominio, al 95% a siguiente tabla:
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	21%		
Tasa general de rechazo a la entrevista	Sin dato		
	Mét	todo	
Método de recolección de la información	Se emplearon dos técnicas: 1) entrevistas personales (cara a cara) en hogares utilizando un cuestionario estructurado aplicado en tablet por encuestadores, y 2) entrevistas estructuradas administradas telefónicamente por encuestadores empleando 30 unidades de CATI (Computer-Assisted Telephone Interview).		
Fecha de recolección de la información	8 al 14 de junio de 2018	3	

Si hoy fueran las elecciones para elegir Alcalde en Miguel Hidalgo, ¿por qué candidato y partido político votaría usted?

#### **Principales resultados** Intención de voto Alcalde 4400 693 3.00 Magui Fisher del PAN 23 Pablo Orozco de la Garza del PRI Magui Fisher del PRD Luz Elizabeth Ortiz Castillo del Partido Verde Víctor Hugo Romo del Partido Magui Fisher de PAN-PRD-MC del Trabajo Magui Fisher de Movimiento Romo de Ciudadano 40% MORENA-PT-PES Ricardo Dosal Fuentes de Nueva Alianza 32 Victor Hugo Romo de MORENA Víctor Hugo Romo del Partido Encuentro Social Fabiola Ménez Cedillo del Partido Humanista Gustavo García como candidato independiente No respuesta **Procesamiento** Forma de 95% de confianza estadística procesamiento, estimadores e intervalos de confianza Denominación del **SPSS** software utilizado para el procesamiento Base de datos Sí electrónico Autoría y financiamiento Nombre del Buendía & y Laredo, S.C. Representante Domicilio Zamora 200, Colonia Condesa, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06140 Teléfono (55) 5254 3470 Correo electrónico Esteban.guzman@buendiaylaredo.com Recursos Aplicados \$324,800.00 M.N, con IVA Monto Total (\$)

Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Sí
	Respaldo Profesional y/o académico
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
	Verificación
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

### Encuesta realizada y publicada por El Universal.

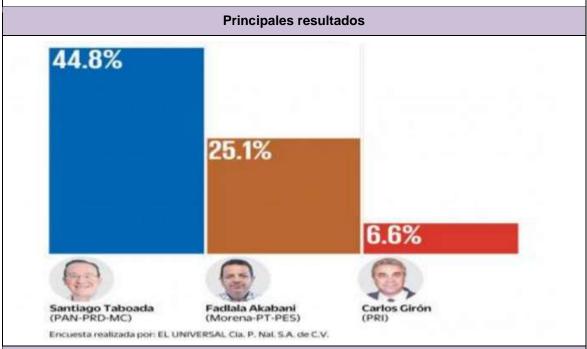


El 28 de junio de 2018, el Centro de Investigaciones, Documentación y Análisis de *El Universal,* remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales publicada y realizada por el referido periódico para la elección de Alcaldía en Benito Juárez, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales			
Fecha de recepción	28 de junio de 2018		
Quién entregó	Centro de Investigación, Documentación y Análisis de El Universal		
Quién solicitó u ordenó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién realizó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	El Universal Compañía Periodística Nacional S.A. de C.V.		
Quién publicó	El Universal		
Fecha de publicación	25 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	El Universal Compañía Periodística Nacional realiza constante mente encuestas de intención de voto para su publicación en el diario. La encuesta que realizamos en la Delegación Benito Juárez busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección de Alcalde de Benito Juárez		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (el padrón electoral es confidencial) nos acercaremos a la población de estudio por aproximaciones (o etapas) a través de conglomerados. El marco muestral del conglomerado de la primera etapa son las secciones electorales federales		
Definición de la población	Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez		

Procedimiento de selección de unidades	Información para determinar la población de estudio: se seleccionaron sistemáticamente 100 puntos de levantamiento en la delegación Benito Juárez para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales de la delegación Benito Juárez (proporcionado por el INE) una vez seleccionada la sección electoral se seleccionó la casilla. Selección del domicilio: Tomando la dirección de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de 5 casas.  Selección del individuo: Una vez seleccionada la vivienda se eligió a la persona mayor de edad con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez que celebrara su cumpleaños en fecha más próxima y que permitiera cumplir con las hojas de cuotas entregada a cada encuestador que ajustan la selección de individuos a las proporciones de género y edad de la delegación Benito Juárez donde se realizó la encuesta según el padrón electoral.
Procedimiento de estimación	En el caso de que por problemas de campo se detecte alguna desviación entre los resultados de la muestra y los de padrón de electores se aplicó un ponderador que permitió corregir la desviación.
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Para este estudio se estableció un tamaño de muestra 1000 entrevistas a ciudadanos con credencial de elector vigente en la delegación Benito Juárez, las entrevistas se realizaron cara a cara en viviendas particulares.
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Las estimaciones de los porcentajes respecto a la intención de voto a nivel global, estimados apegados al diseño usado tienen un error de muestreo máximo del orden de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%. Estos márgenes se presentan para los parámetros de la investigación, calculados a partir de la información de la muestra
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	Se considera no respuesta la negativa a contestar una entrevista aplicada al individuo seleccionado en la muestra original. A las entrevistas que no fueron contestadas por los individuos seleccionados en la muestra original, sea por no encontrarse en la vivienda después de tres intentos llevando a la sustitución de la vivienda, por sustitución del entrevistado al interior de la vivienda o porque el individuo se negó a contestar la entrevista se considera rechazo.
Tasa general de rechazo a la entrevista	La proporción de todos los casos en que una unidad de vivienda o la persona se niega a ser entrevistado, o inconclusa una entrevista, de todos casos potencialmente elegibles. El informe ofrece tres definiciones de rechazo las tasas, que se diferencian en la forma en que tratan a las disposiciones de los casos de elegibilidad desconocida. Tasa de rechazo: 26.33%
	Método
Método de recolección de la información	Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.
Fecha de recolección de la información	Del 12 al 16 de junio de 2018

Si en estos momentos fuera la elección a alcalde de Benito Juárez, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?



Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Una vez ponderada la base de resultados para ajustarla a los resultados de la lista nominal, corrigiendo desviaciones respecto a los (sociodemográficos), se calculó la frecuencia absoluta y relativa para cada indicador. Posteriormente se estableció el intervalo de confianza respectivo para cada resultado	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	SPSS	
Base de datos electrónico	No	
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Idelfonso Fernández Guevara	
Domicilio	Bucareli No. 8, Col. Centro, C.P. 06040, Ciudad de México	
Teléfono	01 (55) 5709-1313	
Correo electrónico	Proporcionó página web: www.eluniversal.com.mx	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$85,000 M.N	

Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Sí
	Respaldo Profesional y/o académico
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
	Verificación
Entregó en medio impreso y magnético	Solo impreso
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

### Encuesta publicada en el periódico El Universal.



El 25 de junio de 2018, se publicó una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de la Alcaldía de Cuajimalpa, la cual fue remitida el 6 de julio del presente año, misma que se detalla en los siguientes términos:

Datos generales			
Fecha de recepción	6 de julio de 2018		
Quién entregó	El Universal		
Quién solicitó u ordenó	Centro de Estudios Políticos, Económicos y jurídicos A.C.		
Quién realizó	Centro de Estudios Políticos, Económicos y jurídicos A.C.		
Quién patrocinó o pagó	Centro de Estudios Políticos, Económicos y jurídicos A.C.		
Quién publicó	El Universal		
Fecha de publicación	25 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	Sin dato		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Listado de secciones electorales de la demarcación territorial de Cuajimalpa		
Definición de la población	Mexicanos y Mexicanas, mayores de 18 años, residentes en la demarcación territorial de Cuajimalpa		
Procedimiento de selección de unidades	Mil entrevistas distribuidas entre 75 secciones electorales que corresponden a la demarcación territorial de Cuajimalpa		
Procedimiento de estimación	Modelos estadísticos tradicionales		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se elaboraron mil cuestionarios		

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Sin dato
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Sin dato
Tasa general de rechazo a la entrevista	Sin dato
	Método
Método de recolección de la información	Se realizaron cuestionarios en las secciones seleccionadas
Fecha de recolección de la información	Segunda semana del mes de junio de 2018
Cuestionario o ir	nstrumentos de captación utilizados para generar la información publicada
Intenció	ón de voto Alcaldía Cuajimalpa (segunda semana de junio)
	Principales resultados
32%	Service February  Service Febr
	Procesamiento
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de	Sin dato

confianza		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Software PHStat 2 versión 3.5	
Base de datos electrónico	No	
	Autoría y financiamiento	
Nombre del Representante	Luis Adrián Oswaldo Tello Torres	
Domicilio	Sin dato	
Teléfono	Sin dato	
Correo electrónico	Sin dato	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$40,000.00 M.N. con IVA incluido	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	No	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Solo impreso	
Cumple con los criterios de carácter científico	No	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No	

### Encuesta realizada y publicada por El Financiero.



Los días 29 de junio de 2018, el Apoderado Legal de la empresa *Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de esta entidad, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales			
Fecha de recepción	29 de junio de 2018		
Quién entregó	Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.		
Quién solicitó u ordenó	Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.		
Quién realizó	Moreno & Sotnikova Social Research And Consulting SC		
Quién patrocinó o pagó	El Financiero Martketing S.A. de C.V.		
Quién publicó	El Financiero		
Fecha de publicación	25 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de <i>El Financiero</i> cómo van las preferencias electorales en la contienda para Jefe de Gobierno, diputados locales y senador rumbo a las elecciones del 1 de julio de 2018, así como otras opiniones del electorado con relevancia periodística		
Diseño muestral			
Marco muestral	La encuesta se realizó combinando entrevistas cara a cara en vivienda y entrevistas por vía telefónica en las 16 delegaciones de la Ciudad de México (50% entrevistas personales en vivienda y 50% por vía telefónica). Para el levantamiento en vivienda se utilizó la lista de secciones electorales de la Ciudad de México definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 40 secciones que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información. Para el levantamiento telefónico se empleó selección aleatoria de números telefónicos de la Ciudad de México.		
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los electores de la Ciudad de México, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando si		

cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en éste estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas del electorado de la Ciudad de México

# Procedimiento de selección de unidades

La muestra se seleccionó en múltiples etapas:

#### Levantamiento en vivienda:

En una primera etapa se seleccionaron 40 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática. Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. En la segunda etapa, dentro de cada sección se seleccionaron manzanas de manera aleatoria sistemática. En la tercera etapa se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la realizan los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir del punto de inicio dentro de cada manzana. En la cuarta y última etapa, el encuestador selecciona a un entrevistado en la vivienda. En cada punto de levantamiento el encuestador se asegura que se cumpla con una distribución por sexo previamente definida de acuerdo a los datos del padrón electoral. En caso de que la vivienda fuese inaccesible, la persona declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no realizó la entrevista con otro, seleccionado de forma también aleatoria. Cada encuestador lleva registro de los no contactos, rechazos y suspensiones para calcular las tasas de no respuesta y de rechazo al estudio. En cada sección se realizaron alrededor de 10 entrevistas y se obtuvieron un total de 400 entrevistas en vivienda.

#### Levantamiento telefónico:

En la primera etapa se realizó una selección aleatoria de números telefónicos en la Ciudad de México. En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizaron entrevistas. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono cuente con credencial para votar vigente en la Ciudad de México. En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro seleccionado aleatoriamente dentro del mismo listado telefónico. El listado de teléfonos combina uso de directorios vigentes con generación aleatoria de números. Cada entrevistador lleva registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.

### Procedimiento de estimación

Para la estimación de preferencias electorales se utilizaron las siguientes preguntas: "Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?" y "Si hoy fueran las elecciones para diputados locales, ¿por qué partido votaría usted?

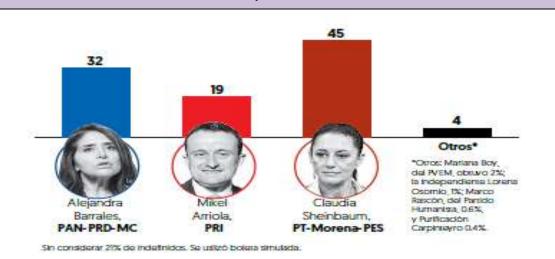
Para hacer las preguntas de voto se utilizó el método de boleta secreta y urna. La boleta incluye los logotipos de todos partidos y candidatos registrados ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México para el cargo para Jefe de Gobierno y diputados locales, así como los candidatos registrados ante el INE para el cargo de senador. En el

	levantamiento telefónico las preguntas se leyeron y rotaron las opciones de respuesta. Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría, o bien, que anuló su voto).  La publicación también señala el porcentaje obtenido para esas opciones que se denominan como indefinidos. Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas".
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 800 entrevistas, 400 cara a cara en vivienda y 400 de manera telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos con credencial para votar vigente y vivieran en el domicilio seleccionado. La muestra se corrigió posteriormente a su obtención con base a los parámetros poblacionales de sexo, edad y escolaridad, por lo cual los resultados publicados reflejan el efecto de dicho ponderador de esta corrección muestral
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.  Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-3.5% para el total de los 800 entrevistados.
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	En la encuesta, luego de darles la boleta secreta o plantear la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, el 5 por ciento dijo que "no piensa votar" o "no votaría por ninguno", 2 por ciento respondió "voto nulo" y 14 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé". En total, sumando esas opciones, el 21 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún candidato para la elección de Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
	Para la pregunta de Diputados Locales, el 5 por ciento dijo que "no piensa votar" o "no votaría por ninguno", 1 por ciento respondió "voto nulo" y 14 por ciento no contestó la pregunta o dijo "no sé". En total, sumando esas opciones, el 20 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por algún partido.
Tasa general de rechazo a la entrevista	Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.
	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 49% para el levantamiento en vivienda y de 56% en el telefónico, considerando en el cálculo los siguientes elementos:
	Tasa de rechazo = $(R + S) / (E + NC + R + S)$ .
	En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas", NC significa "No contacto" con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

	Método
Método de recolección de la información	Se empleó un método combinado que incluyen 400 de entrevistas cara a cara en la vivienda y 400 entrevistas vía telefónica. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos, a menos de que éstos últimos coincidan con el domicilio de la persona seleccionada y ésta, a su vez, acceda a ser entrevistada en ese lugar. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada cuente con credencial para votar vigente y viva en el domicilio seleccionado
Fecha de recolección de la información	Del 14 al 18 de junio de 2018

Si hoy fueran las elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)

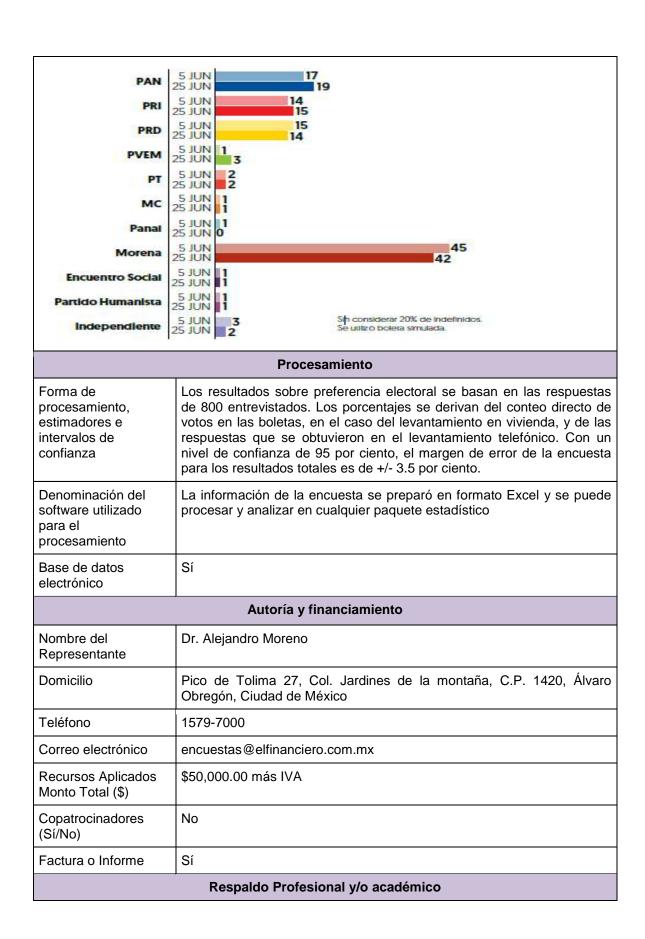
#### **Principales resultados**



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si hoy fueran las elecciones para diputados locales, ¿por qué partido votaría usted? (% efectivo)

#### **Principales resultados**



Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

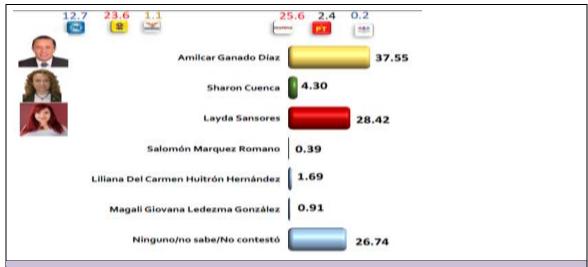
Encuesta realizada por *MEGAMHETRYK* y publicada en el periódico *La Prensa.* 



El 27 de junio de 2018, el Director General de la empresa *MEGAMHETRYK*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de la alcaldía y diputado(a) local de Álvaro Obregón, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales		
Fecha de recepción	15 de junio de 2018	
Quién entregó	MEGAMHETRYK	
Quién solicitó u ordenó	Editora La Prensa S.A. de C.V.	
Quién realizó	MEGAMHETRYK	
Quién patrocinó o pagó	Editora La Prensa S.A. de C.V.	
Quién publicó	El periódico La Prensa	
Fecha de publicación	25 de junio de 2018	
Tipo de publicación	Original	
	Objetivo	
Objetivo	Conocer la Opinión ciudadana sobre la política en la Delegación Álvaro Obregón, sobre la preferencia electoral y percepción de los personajes que aspiran la Alcaldía en Álvaro Obregón y a la Diputación Local por el Distrito XVIII Local en el momento de la aplicación de la encuesta	
Diseño muestral		
Marco muestral	Comprende la información contenida en las siguientes fuentes: •Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (INE). •Estadísticos de la Lista Nominal por cortes de sexo y edad (INE). •Catálogo de manzanas (INE). •Planos por Sección Individual, INE (Urbano, Mixto y Rural)	
Definición de la población	Personas con 18 años cumplidos o más que cuentan con credencial de elector y residen en la CDMX	

Procedimiento de selección de unidades	El diseño de la muestra es polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron 80 secciones electorales en el caso de la Alcaldía y 60 secciones electorales en el Distrito XVIII local, todas seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal. En la segunda etapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete puntos de arranque (manzanas) dentro de las secciones a través de un muestreo aleatorio simple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección individual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se seleccionaron viviendas. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar	
Procedimiento de estimación	Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral(definido como el inverso de la probabilidad de selección)	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de la muestra es de 767 casos en el caso de la Alcaldía y 517 casos para el Distrito XVIII	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El error teórico de estimación es de ±3.5% con nivel de confianza del 95% a nivel global.	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	En la estimación de cada resultado se considera la no respuesta cuyo porcentaje se indica en cada uno de los resultados. Expresada como: Ninguno, No sabe, No contestó	
Tasa general de rechazo a la entrevista	En el caso de la Alcaldía, la tasa de rechazo fue de 27.8% de contactos no exitosos, que representa 296 cuestionarios rechazados y los cuestionarios completos 767, para un total de 1063. En el caso de la diputación local del Distrito XVIII, la tasa de rechazo fue de 30% de contactos no exitosos, que representa 222 cuestionarios rechazados y los cuestionarios completos 517, para un total de 739	
Método		
Método de recolección de la información	La técnica de recolección de datos es mediante entrevistas personales (cara a cara) en hogares utilizando un cuestionario estructurado en KoBoCollect y aplicado por encuestadores mediante dispositivos electrónicos, entrevistando a sólo una persona por vivienda	
Fecha de recolección de la información	Se levantó los días 8, 9 y 10 de junio de 2018	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada		
Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde en Álvaro Obregón y los candidatos fueran los que aparecen en esta tarjeta ¿Por quién votaría Ud.?		
Principales resultados		



Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local en este Distrito y los candidatos fueran los que aparecen en esta tarjeta ¿Por quién votaría Ud.?



Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Uso del software de procesamiento de datos SPSS para obtener las frecuencias ponderadas en archivo ".sav", herramientas de geolocalización, sistematización y procesamiento de los datos recabados	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	IBM SPSS	
Base de datos electrónico	Sí	
	Autoría y financiamiento	

Nombre del Representante	Gonzalo Farrera Bravo
Domicilio	San Francisco 612, Colonia del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México
Teléfono	Tel. 59202842
Correo electrónico	http://megamhetryk.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	250,000.00 M.N. con IVA incluido
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Sí
Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

Encuesta realizada y publicada por la empresa *Massive Caller*<sup>1</sup> en su app y retomada por los periódicos *REFORMA, El Financiero, El Gráfico y El Heraldo de México*, mediante inserción pagada.





El 2 de julio de 2018, el Director General de *Massive Caller*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefatura de Gobierno de esta entidad, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales	
Fecha de recepción	2 de julio de 2018
Quién entregó	Massive Caller
Quién solicitó u ordenó	La publicación de los resultados de la encuesta fue a partir de una inserción pagada cuyo pie de la nota señala "Mikel Arriola, tu familia es primero"
Quién realizó	Massive Caller
Quién patrocinó o pagó	Massive Caller
Quién publicó	Los periódicos REFORMA, El Financiero, El Gráfico y El Heraldo de México mediante inserción pagada cuyo pie de la nota señala "Mikel Arriola, tu familia es primero"
Fecha de publicación	26 y 27 de junio de 2018 en los referidos medios de comunicación
Tipo de publicación	Original
Objetivo	
Objetivo	El objetivo del estudio es generar información estadísticamente válida sobre las tendencias electorales para elegir Jefe de Gobierno en la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las publicaciones que realizaron los periódicos REFORMA, El Financiero, El Gráfico y El Heraldo de México en sus versiones impresas los días 26 y 27 de junio del presente año, son una reproducción de la encuesta realizada por la empresa Massive Caller, y que en su momento se difundió en el diario La Jornada el 22 de junio de 2018.

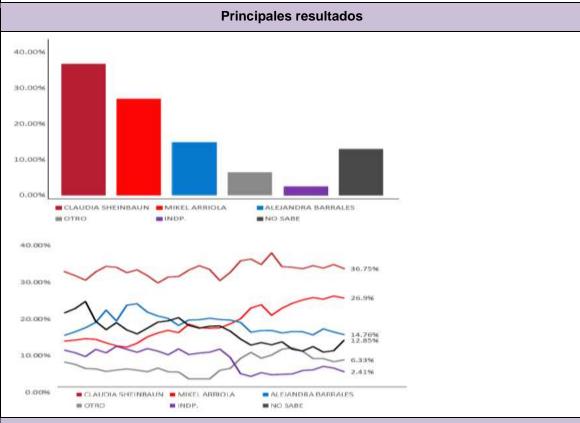
\_

	Ciudad de México en julio de 2018 por medio de la realización de		
	encuestas telefónicas con robot		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Muestreo representativo de tipo cuantitativo. Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el Listado telefónico en la Ciudad de México. Se seleccionaron números fijos y móviles en el estado en la Ciudad de México de manera aleatoria, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de encuestas telefónicas técnica robot		
Definición de la población	Mexicanos y Mexicanas, mayores de 18 años, en la Ciudad de México con teléfono en sus hogares		
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó de forma aleatoria con números fijos y móviles de la Ciudad de México hasta que se obtuvieron 1,000 muestras efectivas a fin de que sean representativas y cuantitativas		
Procedimiento de estimación	Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta ¿Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, por quién votaría usted?, con lo cual se obtiene la respuesta a partir de la preferencia oprimida en el teclado por el encuestado, generando resultados, obteniendo así la estimación de la muestra		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 y se obtuvo del listado telefónico en la Ciudad de México		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada en general de preferencias o tendencias, con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error de +/- 3.2% para las 1,000 muestras realizadas a personas mayores de 18 años de toda la Ciudad de México		
Frecuencia y tratamiento de la no-	Les damos el tratado a los resultados realizando formulas mediante los porcentajes de nuestros datos obtenidos en nuestras encuestas.		
respuesta	Los indecisos lo manejamos bajo la definición del "no sabe" manifestados en los resultados obtenidos, los cuales son plasmados en el archivo de resultados de Excel que se adjunta al estudio. El 30% restante se divide entre llamadas ocupadas, fallidas y buzón de voz		
Tasa general de rechazo a la entrevista	Es con relación a las marcaciones enviadas, es decir, para recolectar 1,000 encuestas hacemos marcaciones a 10,000 registros, de los cuales solo el 10% es exitoso. Tasa de rechazo para esta muestra es de un 60% es decir, no contestaron la encuesta, pero fueron llamadas exitosas		
Método			
Método de recolección de la información	Llamadas telefónicas mediante la técnica del robot, donde la persona contesta las preguntas directamente con su teclado telefónico		
Fecha de recolección	20 de junio de 2018 en la Ciudad de México		

de la información

### Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

¿Si hoy fueran las elecciones para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, por quién votaría usted?



#### **Procesamiento**

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

- 1. Se realiza un guión con base a las necesidades de la encuesta.
- 2. Se procede a grabar el audio de acuerdo al guión realizado.
- 3. Se programan las llamadas a enviar de acuerdo a los requerimientos del quión.
- 4. Se recolecta la información con base a las llamadas.
- 5. Se realizan las mediciones de la cantidad de votos emitidos por cada uno de los candidatos, partidos y se hace una estadística de porcentaje de votación.
- 6. Por último se envía con un diseñador para darle formato a lo procesado.

Denominación del software utilizado para el procesamiento Tenemos una tecnología de robot está basada en LINUX (open sourcen), sacamos los datos de las encuestas vía base de datos por QUERYS en MYSQL

Base de datos electrónico	Sí	
	Autoría y financiamiento	
Nombre del Representante	José Carlos Campos Riojas	
Domicilio	Bosques de Canadá 103, Int. 6 Colonia Bosques del Valle, C.P. 66250, San Pedro Garza García N.L.	
Teléfono	8113068145	
Correo electrónico	info@massivecaller.com	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$15,000.00 M.N.	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Informe	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
	Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

Encuesta realizada y publicada por la empresa *CONTEO*, opiniones que cuentan, en su sitio web, y retomada por los diarios *El Gráfico* y *METRO*, mediante inserción pagada.





El 29 de junio de 2018, el Director General de *Conteo, Precisiones en Estudios de Opinión SC*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales	
Fecha de recepción	29 de junio de 2018	
Quién entregó	Conteo, Precisiones en Estudios de Opinión SC	
Quién solicitó u ordenó	CONTEO, opiniones que cuentan	
Quién realizó	CONTEO, opiniones que cuentan	
Quién patrocinó o pagó	CONTEO, opiniones que cuentan	
Quién publicó	CONTEO, opiniones que cuentan en su página web <a href="http://conteosc.net/" resultadoselectorales"="">http://conteosc.net/"ResultadosElectorales</a> "	
	Los periódicos <i>El Gráfico</i> y <i>METRO</i> en sus versiones impresas mediante inserción pagada cuyo pie de la nota se señala "Mikel Arriola, tu familia es primero"	
Fecha de publicación	CONTEO, opiniones que cuentan en su página web <a href="http://conteosc.net/" resultadoselectorales"="">http://conteosc.net/"ResultadosElectorales</a> " el 26 de junio de 2018, y los periódicos El Gráfico y METRO el 27 de junio del presente año	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Conocer la intención de voto de los habitantes de la Ciudad de sobre las próximas elecciones para Jefe de Gobierno de la CDMX de 2018	
Diseño muestral		
Marco muestral	Listado de secciones electorales en la CDMX con los datos del INE publicados con corte al mes de abril de 2018	

	,
	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT), 110 secciones electorales en la CDMX, en cada sección se eligieron 2 manzanas, en cada una de las manzanas se seleccionaron 10 viviendas particulares habitadas con igual probabilidad y en cada vivienda un ciudadano mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente en la CDMX. Con este diseño se esperaban obtener 2,200 entrevistas efectivas de ciudadanos con credencial para votar distribuidos en la Ciudad de México
Definición de la población	Hombres y mujeres mexicanos con credencial para votar vigente y residentes en la Ciudad de México
Procedimiento de selección de unidades	Las unidades primarias de muestreo (UPM) fueron las secciones electorales del INE. Éstas se seleccionaron en varias etapas. En la primera etapa se ordenaron de mayor a menor de acuerdo con el tamaño de su lista nominal y se procedió a una selección aleatoria de 110 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. En la segunda etapa se seleccionaron 2 manzanas de manera aleatoria, al interior de cada sección seleccionada. En la tercera etapa se seleccionaron 10 viviendas de manera aleatoria al interior de cada manzana. En la cuarta y última etapa se seleccionó una persona al interior de cada hogar por medio del criterio del cumpleaños más próximo, lo que garantiza homogeneidad en género y edad
Procedimiento de estimación	Los resultados presentados son frecuencias simples de respuestas, para esta estimación no se utilizó ningún modelo de votante probable
Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño total de la muestra fue de 2,196 entrevistas efectivas a ciudadanos con credencial para votar distribuidos en la Ciudad de México. Las entrevistas fueron cara a cara en viviendas particulares habitadas y para su aplicación se utilizaron teléfonos celulares sobre una aplicación propia
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Aunque cada pregunta tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que las estimaciones generales estén en al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±1.2%
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	La opción "Aún no lo sabe" de la pregunta de intención de voto (¿Si las elecciones para elegir Jefe de Gobierno fueran el día de hoy, ¿por cuál candidato votaría?) equivale a 14% de menciones.  Adicionalmente, dentro de la encuesta se incluyó la opción "Anularía" como respuesta válida, que reflejó un valor de 2% en la pregunta electoral (¿Si las elecciones para elegir Jefe de Gobierno fueran el día de hoy, ¿por cuál candidato votaría?)
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo a la entrevista fue de 41% (incluye intentos que no se lograron, viviendas desocupadas, informante no tenía credencial vigente, no aceptó la entrevista, entrevistas parciales o no concluyó la entrevista)
Método	
Método de recolección de la	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas cara a cara, utilizando como herramienta de recolección de
•	

información	datos teléfonos celulares con sistema operativo Android y un programa de encuestas, mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor.
Fecha de recolección de la información	Del 20 al 23 de junio de 2018

¿Por quién piensa votar para Jefe de Gobierno el próximo 1ero de julio? PREFERENCIA BRUTA

# Principales resultados Claudia Sheinbaum Mikel Arriola Alejandra Barrales Mariana Boy Purificación Carpinteyro Lorena Osornio Elizondo Aún no lo sabe Anularía 2%

Procesamiento		
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El programa de encuestas validó los datos desde la digitación de los mismos por lo que la congruencia de los datos quedó revisada al término de la encuesta, con estos datos se generó una base de datos en formato Excel, misma que se transformó y etiquetó en base de datos SPSS (.sav)  Aunque cada pregunta tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que las estimaciones generales estén en al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±1.2%	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)	
Base de datos electrónico	Sí	
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Benjamín Félix Lázaro	
Domicilio	Calle Xocongo 237A Int 201, Col. Tránsito Del. Cuauhtémoc CP 06820 Ciudad de México	

Teléfono	Tel: (55)5019 3283	
Correo electrónico	atencion@conteosc.net	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$130.000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M/N)	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

Encuesta realizada por *Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública, S.A. de C.V.*, (ARCOP) y publicada por el periódico *El Heraldo de México*.



Los días 3 y 4 de julio de 2018, el Representante Legal de ARCOP y el Director General del periódico *El Heraldo de México*, remitieron a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales realizada por el primero de los mencionados para la elección de Jefe(a) de Gobierno en esta entidad, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales		
Fecha de recepción	3 y 4 de julio de 2018	
Quién entregó	ARCOP y El Heraldo de México	
Quién solicitó u ordenó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.	
Quién realizó	Análisis de Resultados de Comunicación y de Opinión Pública, S.A. de C.V.	
Quién patrocinó o pagó	Operadora y Administradora de Información y Editorial, S.A. de C.V.	
Quién publicó	El periódico El Heraldo de México	
Fecha de publicación	27 de junio de 2018	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Saber cuál es la preferencia electoral de los ciudadanos de 18 años y más con credencial de elector actualizada en la Ciudad de México para el proceso electoral del 1° de julio de 2018	
Diseño muestral		
Marco muestral	Listado secciones electorales de la Ciudad de México definidas por el INE, así como los planos por sección individual que están disponibles en la sección de Planos Cartográficos de la página oficial del INE y la Lista Nominal de abril de 2018. Bietápico, estratificado. La selección de secciones electorales se hizo con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección y con arranque aleatorio. Las secciones tienen una probabilidad de selección conocida y diferente de cero, por lo que se trata de una muestra aleatoria probabilística	

Definición de la población	Personas con 18 años de edad cumplidos y mayores, que residen en esa entidad y que cuentan con credencial para votar vigente. La muestra aplicada tiene características sociodemográficas similares a la
	población de ese estado
Procedimiento de selección de unidades	Se dividió en dos etapas: Primera: Se eligieron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional a su tamaño de acuerdo con el Listado Nominal. Se utilizó un diseño estratificado Distrito Federal y por tipo de sección. Utilizando los planos por sección individual se llevó a cabo la segunda etapa: se seleccionaron aleatoriamente 3 manzanas por cada sección y, en promedio, de 3 a 4 entrevistados mayores de edad por cada manzana. La selección de manzanas y viviendas se realizó a través de una tabla de números aleatorios. Las manzanas fueron seleccionadas antes de iniciar el trabajo de campo. Los encuestadores se apoyaron con mapas de las manzanas, así como sus posibles sustituciones y/o extensiones en caso de no obtener los 10 cuestionarios solicitados en las 3 manzanas originales. Así, se realizaron un total de 1000 entrevistas
Procedimiento de estimación	Para el cálculo de las proporciones, se utilizaron estimadores de razón para determinar las preferencias electorales. Para ello, se toma en cuenta el diseño muestral empleado y descrito en la sección anterior, por lo que no se trata de frecuencias simples, sino ponderadas por el producto del inverso de las probabilidades de selección para cada etapa. Para conocer la intención de voto del entrevistado se realizó la siguiente pregunta: "Si hoy fuera la elección para Jefe de gobierno de la Ciudad de México, ¿Por quién votaría usted?"  Esta pregunta se lleva a cabo a través de una hoja parecida a una boleta electoral y se pide al entrevistado que marque el recuadro del partido de su preferencia. Una vez que lo ha hecho la deposita esa hoja en una mochila o urna que el entrevistado lleva.  Los resultados de la preferencia electoral se muestran estimaciones para la preferencia bruta, donde se incluyen las respuestas "No sabe/No contestó" y para preferencia efectiva, donde se excluyen a los indecisos
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se seleccionaron 100 secciones electorales y 1000 entrevistados. Para la selección de las secciones electorales se hizo uso de la siguiente expresión:  (Za) p(I — p) DEFF n - ERR²
	Donde <i>DEFF</i> es el efecto de diseño, el cual debe emplearse por tratarse de un muestro también por conglomerados, en este caso los conglomerados están conformados por las secciones electorales, ya que contienen a la población objetivo.
	= 1.96 de acuerdo a la tabla de probabilidades de una Normal estándar (lo que quiere decir que se tiene una confianza al 95%).  p= Proporción que se desea estimar, se estableció en 0.5 para maximizar la varianza. ERR= Es la precisión deseada

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error muestral es de +/-3 1%
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	En la pregunta de preferencia electoral arrojó una proporción de 20 por ciento de personas que no manifestaron preferencia por alguno de los candidatos, contestando "No sabe", "Ninguno" o bien anulando la boleta con diversas leyendas o marcas en toda la hoja
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se abordaron aproximadamente 1100 personas para realizar la entrevista, de éstas 100 dijeron no o la suspendieron una vez iniciada, lo que representa 10 por ciento de rechazo
	Método
Método de recolección de la información	Las entrevistas se hicieron de forma personal en los hogares de los ciudadanos. Se aplicaron sólo a personas de 18 años y mayores
Fecha de recolección de la información	La entrevista se llevó a cabo del 22 al 26 de junio de 2018
Cuestionario o ir	nstrumentos de captación utilizados para generar la información publicada
	Intención de voto para Jefe de Gobierno
	Principales resultados
Pre	ferencia bruta Preferencia efectiva*
Claudia Sheinbaum	43 Claudia Sheinbaum 53
Alejandra Barrales	Alejandra Barrales
Mikel Arreola 15	Mikel Arreola
Lorena Osornio 1	Lorena Osomio 2
Mariana Boy 1	Mariena Boy 2
Rascón 2	p Marco Rascón 1
Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Se emplearon estimadores de razón ponderados por factores de expansión. Los intervalos de confianza se calcularon de la siguiente manera:  Zw2=1.96;  m= número de secciones totales en muestra;  ap2 es la varianza del estimador p.  Por otro lado, m representa el número unidades muestreadas

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Para el procesamiento de la información y cálculo de estimaciones, se empleó el Software estadístico SPSS	
Base de datos electrónico	Sí	
	Autoría y financiamiento	
Nombre del Representante	Franco Juan Carreño Osorio	
Domicilio	Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Torre B, Colonia Juáreza, Delegación Cuauthémoc, C.P. 06600, Ciudad de México	
Teléfono	Sin dato	
Correo electrónico	www.heraldodemexico.com.mx	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	El costo total de la encuesta fue de \$174,000.00 (Ciento setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No	

Encuesta realizada por *SUASOR* y publicada por el periódico *El Heraldo de México*.



El 4 de julio de 2018, el Director General del periódico *El Heraldo de México*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales realizada *SUASOR* para la elección de Alcaldía en Miguel Hidalgo, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales		
Fecha de recepción	4 de julio de 2018		
Quién entregó	El Heraldo de México		
Quién solicitó u ordenó	SUASOR		
Quién realizó	SUASOR		
Quién patrocinó o pagó	SUASOR y El Heraldo de México		
Quién publicó	El periódico El Heraldo de México		
Fecha de publicación	27 de junio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	Saber cuál es la preferencia electoral en la delegación Miguel Hidalgo		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Corresponde a una muestra probabilística, y tiene representación para la población que está incluida en el listado nominal del INE para la Delegación Miguel Hidalgo		
Definición de la población	Mexicanos de 18 años o más, con residencia en el país y que cuentan con credencial para votar con fotografía		
Procedimiento de selección de unidades	La selección de la muestra fue bajo un muestreo bietápico.		
Procedimiento de estimación	Sin dato		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En la primera etapa se llevó a cabo un muestreo estadístico de secciones electorales. Se seleccionaros 34 secciones, 100 manzanas y 2 a 3 cuestionarios por manzana. 600 entrevistas efectivas		

Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El estudio cuenta con un margen de error de +/- 3.1% con un nivel de confianza del 95%	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Sin dato	
Tasa general de rechazo a la entrevista	6.2%	
Método		
Método de recolección de la información	Entrevista directa en hogares	
Fecha de recolección de la información	23 y 24 de junio de 2018	

Intención de voto para Alcalde de Miguel Hidalgo

#### **Principales resultados**





Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	nivel de confianza del 95%

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Para el procesamiento de la información y cálculo de estimaciones, se empleó el Software estadístico SPSS
Base de datos electrónico	No
	Autoría y financiamiento
Nombre del Representante	Franco Juan Carreño Osorio
Domicilio	Paseo de la Reforma No. 250, Piso 24, Torre B, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México
Teléfono	Sin dato
Correo electrónico	www.heraldodemexico.com.mx
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	No señaló
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	No
	Respaldo Profesional y/o académico
Asociación a la que pertenece	No
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	No
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Parcialmente
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No

 Estudios metodológicos que se refieren a encuestas electorales dadas a conocer en un medio distinto al monitoreado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, pero que fueron remitidas de forma voluntaria.

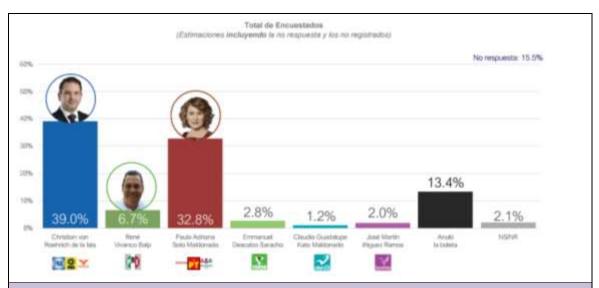
#### Estudio realizado por la empresa Mendoza Blanco & Asociados.



El 18 de junio de 2018, la Socia Directora de *Mendoza Blanco & Asociados, S.C.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Diputado Local del Distrito XVII de la Ciudad de México, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales	
Fecha de recepción	18 de junio de 2018	
Quién entregó	Mendoza Blanco & Asociados	
Quién solicitó u ordenó	Tú Manzana Holding S.A. de C.V.	
Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados	
Quién patrocinó o pagó	Tú Manzana Holding S.A. de C.V.	
Quién publicó	Mendoza Blanco & Asociados en el sitio web <a href="http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-">http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-</a> Publicacion-BJ-8-al-10-de-junio.pdf	
Fecha de publicación	Sin dato	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Diputado Local del Distrito XVII de la Ciudad de México	
Diseño muestral		
Marco muestral	Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección	
Definición de la población	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Alcaldía Benito Juárez	

Procedimiento de selección de unidades elección de unidades el descria de secución electoral. La primera unidad de estimación es la sección electoral, la segunda es la manzana, la tercera es la vivienda y la última los entrevistados en la viviendas.  Procedimiento de as frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad  Tamaño y forma de obtención de la muestra  El tamaño de muestra considerado es de 1,200 casos. El total de casos por estrato de muestreo fue considerad a proximadamente estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)  Frecuencia  Tradamento de la nor respuesta lo que se considera un nivel de confiabilidad del ejacción y electronada para cada distribución de preferencias o tendencias)  Frecuencia  Tradamiento de la nor respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se considera el a trutor o sumarse a la no respuesta porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta no exitosos fueron 81%  Método de recolección La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados  El abandono del informante fue de 0.4%, mientras que los contactos no exitosos fueron 81%  Método de recolección Del 8 al 10 de junio de 2018  El abandono del información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados  Fecha de recolección Del 8 al 10 de junio de 2018  El día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?  Principales resultados		
de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad  Tamaño y forma de obtención de la muestra  El tamaño de muestra considerado es de 1,200 casos. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional a la lista nominal de tal suerte que todos los estratos tengan al menos una sección electoral en muestra  En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)  Frecuencia  Frecuencia  Tatamiento de la nor respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta  El abandono del informante fue de 0.4%, mientras que los contactos no exitosos fueron 81%  Método  Método de recolección de la información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?		Distritos Locales y tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral, la segunda es la manzana, la tercera
casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional a la lista nominal de tal suerte que todos los estratos tengan al menos una sección electoral en muestra  Calidad de la En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)  Frecuencia y tratamiento de la norespuesta  Frecuencia to respuesta  Frecuencia o tendencias  Frecuencia to respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no epinsan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta  Tasa general de recolección de la información  Método de recolección de la información se colectó cara a cara en el domicillo de los entrevistados  Método de recolección de la información  Del 8 al 10 de junio de 2018  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?		de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por
estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)  Frecuencia y tratamiento de la norespuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta  Tasa general de rechazo a la entrevista  El abandono del informante fue de 0.4%, mientras que los contactos no exitosos fueron 81%  Método  Método de recolección de la información  Del 8 al 10 de junio de 2018  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?		casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente proporcional a la lista nominal de tal suerte que todos los estratos
respuesta no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta  Tasa general de rechazo a la entrevista  El abandono del informante fue de 0.4%, mientras que los contactos no exitosos fueron 81%  Método  Método de recolección de la información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados  Fecha de recolección de la información  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?	estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o	95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a
rechazo a la entrevista no exitosos fueron 81%  Método  Método de recolección de la información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados  Fecha de recolección de la información  Del 8 al 10 de junio de 2018  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?	tratamiento de la no-	no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna
Método de recolección de la información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados  Fecha de recolección de la información  Del 8 al 10 de junio de 2018  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?	_	·
de la información entrevistados  Fecha de recolección de la información  Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?		Método
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada  Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?		
Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?		Del 8 al 10 de junio de 2018
Principales resultados	Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?	
		Principales resultados



Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?



# Forma de procesamiento es a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del documento Denominación del software utilizado para el procesamiento Base de datos electrónico La forma de procesamiento sPSS, los estimadores son los porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del documento Sí electrónico

	Autoría y financiamiento	
Nombre del Representante	Dr. José Rodolfo Mendoza Blanco	
Domicilio	Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370	
Teléfono	(55)2652-1712	
Correo electrónico	consultores@mendozablanco.com.mx	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$65,899.60. Con IVA incluido	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	Miembro del AMAI	
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

## Estudio realizado por la empresa Mendoza Blanco & Asociados.



El 18 de junio de 2018, la Socia Directora de *Mendoza Blanco & Asociados, S.C.,* remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Alcalde en Benito Juárez, la cual se detalla en los siguientes términos:

_			
	Datos generales		
Fecha de recepción	18 de junio de 2018		
Quién entregó	Mendoza Blanco & Asociados		
Quién solicitó u ordenó	Tú Manzana Holding S.A. de C.V.		
Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados		
Quién patrocinó o pagó	Tú Manzana Holding S.A. de C.V.		
Quién publicó	Mendoza Blanco & Asociados en su página web http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-8-al-10-de-junio-Alcalde.pdf		
Fecha de publicación	Sin dato		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Alcalde en Benito Juárez		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección		
Definición de la población	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Alcaldía Benito Juárez		
Procedimiento de selección de unidades	El diseño de muestra es estratificado por circunscripción cruzada con Distritos Locales y tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral, la segunda es la manzana, la tercera es la vivienda y la última los entrevistados en la viviendas		
Procedimiento de estimación	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de muestra considerado es de 1,200 casos. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente		

	proporcional a la lista nominal de tal suerte que todos los estratos tengan al menos una sección electoral en muestra
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	En todas las estimaciones se considera un nivel de confiabilidad del 95%. El margen máximo de error para estimación de proporciones a nivel delegacional es de ±3.0%
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta
Tasa general de rechazo a la entrevista	El abandono del informante fue de 0.4%, mientras que los contactos no exitosos fueron 81%
Método	
Método de recolección de la información	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados
Fecha de recolección de la información	Del 8 al 10 de junio de 2018

Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde antes Delegado en Benito Juárez, ¿por quién votaría?



publicada

Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde antes Delegado en Benito Juárez, ¿por quién votaría? **Principales resultados** (Estimaciones excluyendo la rio respuesta y los no registrados) No respuests: 13.7% 2.7% 2.1% 0.9% 48.7% MOY 70 **Procesamiento** Forma La forma de procesamiento es a través de tabulados automáticos con el software de procesamiento SPSS, los estimadores son los procesamiento, porcentajes obtenidos de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las estimadores probabilidades de selección y sus correspondientes factores de intervalos de confianza expansión, ajustados por grupos de edad. Los intervalos de confianza están dados por la suma y resta de márgenes de error indicados en el inciso e) del punto 3 del documento Denominación del IBM Estadistico Statistical Package For The Social Sciences (SPSS) software utilizado para el procesamiento Sí Base de datos electrónico Autoría y financiamiento Dr. José Rodolfo Mendoza Blanco Nombre Representante Domicilio Viaducto Tlalpan 554, Col. San Lorenzo Huipulco, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370 Teléfono (55)2652-1712 consultores@mendozablanco.com.mx Correo electrónico Recursos Aplicados \$65,899.60. Con IVA incluido Monto Total (\$) Copatrocinadores No (Sí/No) Factura o Informe Sí

Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	Miembro del AMAI	
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

#### Estudio realizado por la empresa Mendoza Blanco & Asociados.



El 27 de junio de 2018, la Socia Directora de *Mendoza Blanco & Asociados, S.C.,* remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Alcalde y Diputado Local en Benito Juárez, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales
Facho do vacanción	
Fecha de recepción	27 de junio de 2018
Quién entregó	Mendoza Blanco & Asociados
Quién solicitó u ordenó	Tú Manzana Holding S.A. de C.V.
Quién realizó	Mendoza Blanco & Asociados
Quién patrocinó o pagó	Tú Manzana Holding S.A. de C.V.
Quién publicó	Mendoza Blanco & Asociados en su página web http://mendozablanco.com.mx/wp-content/uploads/2018/06/05-Publicacion-BJ-15-al-17-de-junio-A-y-DL.pdf
Fecha de publicación	Sin dato
Tipo de publicación	Original
	Objetivo
Objetivo	Generar estimaciones sobre las preferencias electorales en la elección de Alcalde y Diputado Local en Benito Juárez
	Diseño muestral
Marco muestral	Listado de secciones electorales del INE, incluyendo su lista nominal, distritos electorales, municipios y tipo de sección
Definición de la población	La población objetivo son todos los ciudadanos que cuentan con credencial de elector en la Alcaldía Benito Juárez
Procedimiento de selección de unidades	El diseño de muestra es estratificado por circunscripción cruzada con Distritos Locales y tipo de sección electoral. La primera unidad de muestreo es la sección electoral, la segunda es la manzana, la tercera es la vivienda y la última los entrevistados en la viviendas
Procedimiento de estimación	Las estimaciones que se detallan en el presente reporte se obtienen de las frecuencias ponderadas de acuerdo a las probabilidades de selección y sus correspondientes factores de expansión, ajustados por grupos de edad
Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de muestra considerado es de 2,400 casos. El total de casos por estrato de muestreo fue considerado aproximadamente

	proporcional a la lista nominal de tal suerte que todos los estratos tengan al menos una sección electoral en muestra
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	En la estimación de algunos resultados de votación no se considera la no respuesta lo que se conoce como preferencia efectiva; sin embargo, el porcentaje de no respuesta y los que manifiestan que no piensan votar se indican en los resultados brutos en los casos donde estas categorías se consideran explícitas. La pregunta de intención de votos se realizó a todos los encuestados, por lo que en cuanto a porcentajes de indecisos estos tuvieron la libertad de contestar alguna preferencia que pudiera cambiar a futuro o sumarse a la no respuesta
Tasa general de rechazo a la entrevista	El abandono del informante fue de 0.6%, mientras que los contactos no exitosos fueron 78%
Método	
Método de recolección de la información	La información se colectó cara a cara en el domicilio de los entrevistados
Fecha de recolección de la información	Del 15 al 17 de junio de 2018
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	

Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde antes Delegado en Benito Juárez, ¿por quién votaría?



Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde antes Delegado en Benito Juárez, ¿por quién votaría?

#### Principales resultados Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde antes Delegado en Benito Juárez, ¿por quién votaria? Total del encuestados (Estimaciones excluyendo la no respuesta y los no registrados) No respuesta: 16.8% 40% 30% 20% 1.8% 0.9% 1.7% 48.9% 37.0% Not Santiago Taboada Cortina

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

11

W.

(A) 2 '

(10)

Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?

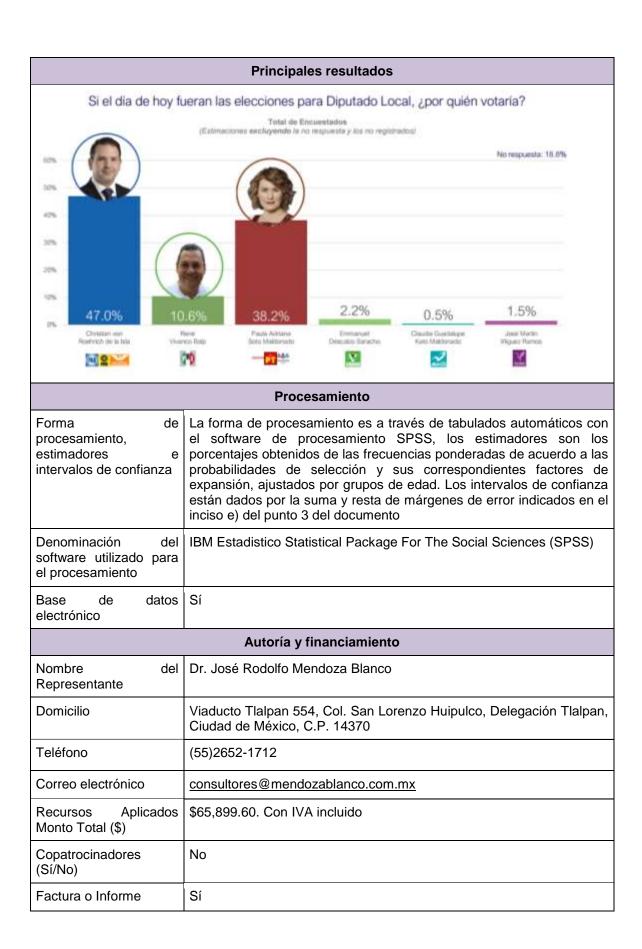
#### Principales resultados

Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaria?

Total de Encuestados (Estimaciones incluyendo la no respuesta y los no registrados) 13.8% 5.0% 1.8% 1.2% 31.0% 0.4% 38.2% Claudie Gustskips NSNR Christian von Roehrich de le fele Anulti la Indeta celos Servicho Nouse Rumo Y. 70 V W 2 ---PT 545

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Local, ¿por quién votaría?



	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	Miembro del AMAI	
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

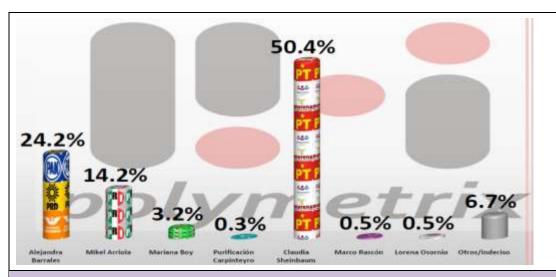
#### Encuesta realizada por Polymetrix.



El 25 de junio de 2018, el Director General de la empresa *Polymetrix*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México, la cual se detalla en los siguientes términos:

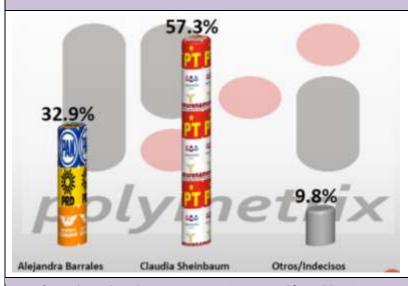
	Datos generales		
Fecha de recepción	25 de junio de 2018		
Quién entregó	Polymetrix		
Quién solicitó u ordenó	Polymetrix		
Quién realizó	Polymetrix		
Quién patrocinó o pagó	Polymetrix		
Quién publicó	Polymetrix		
Fecha de publicación	Se publicará en redes sociales y repartirse en medios para su probable publicación, esto es, publicado en twitter el 21 de junio en la cual puede ser consultada en la siguiente liga de internet <a href="https://twitter.com/polymetrix/status/1009959435303677952">https://twitter.com/polymetrix/status/1009959435303677952</a>		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	Medir la preferencia electoral hacia candidatos/partidos para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México		
Diseño muestral			
Marco muestral	Está conformado por la lista nominal		
Definición de la población	La población objeto, es la población de 18 años, y más con credencial para votar con fotografía (lista nominal), al momento del levantamiento de la encuesta, con acceso telefónico o a tecnologías de la información como facebook o whatsapp		
Procedimiento de selección de unidades	La selección se realizó de manera aleatoria el respondiente		

Procedimiento de estimación	La fórmula para la realización de los cálculos estadísticos es el siguiente: P= Estimación porcentual de las opiniones favorables M= Lista Nominal del Escenario N= Número de intervalos elegidos en la primera etapa de selección T= Estimación del total de opiniones favorables en el intervalo Ç= Probabilidad de selección del intervalo
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Para realizar la encuesta, la técnica de muestreo empleada fue probabilístico multietápico. El tamaño de muestra fue de 832 entrevistas con una confianza de 95% y un error estadístico de +- 4%. El tamaño de muestra se calculó con la fórmula para proporciones de un muestreo aleatorio simple multiplicado por el efecto de diseño (Deff, Design effect)
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La confianza es de 95% y el error máximo absoluto es de +-4%
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	La no respuesta fue incluida como una variable más en todas las estimaciones. En algunas variables, se utilizó la extrapolación directa
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo a la entrevista fue de 58%
	Método
Método de recolección de la información	Mediante tecnologías de la información, facebook, whatsapp y telefónica, con el cumplimiento de cuotas por género
Fecha de recolección de la información	se levantó entre los días 15 y 16 de junio de 2018
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada	
¿Por quién votará para Jefe de Gobierno?	
	Principales resultados



Si los candidatos únicamente fueran, ¿Por quién votaría para JEFE DE GOBIERNO?

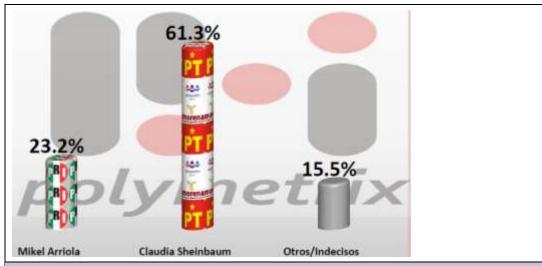
#### **Principales resultados**



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Si los candidatos únicamente fueran, ¿Por quién votaría para JEFE DE GOBIERNO?

#### **Principales resultados**



Mikel Arriola C	laudia Sheinbaum Otros/Indecisos	
	Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	La construcción de la muestra fue ponderada. La ponderación se realizó para corregir el sexo por sexo	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Excel de microsoft office, <u>surveymonkey.com</u> y SPSS	
Base de datos electrónico	Sí	
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Jorge Alberto Godínez García	
Domicilio	Av. Las Fuentes 3952 B, Col. Las Fuentes, Zapopan, Jalisco CP. 45070	
Teléfono	Tel. (33) 3631 7985	
Correo electrónico	actuario.godinez@hotmail.com	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$4,000.00 M.N.	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	WAPOR	

Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

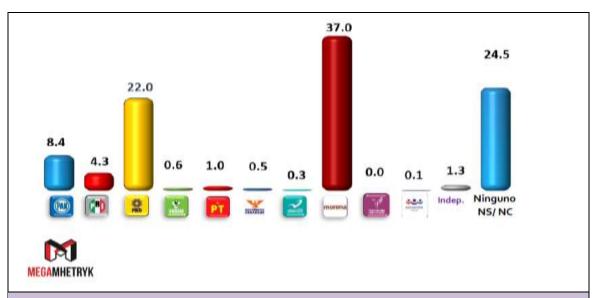
## Encuesta realizada por MEGAMHETRYK.



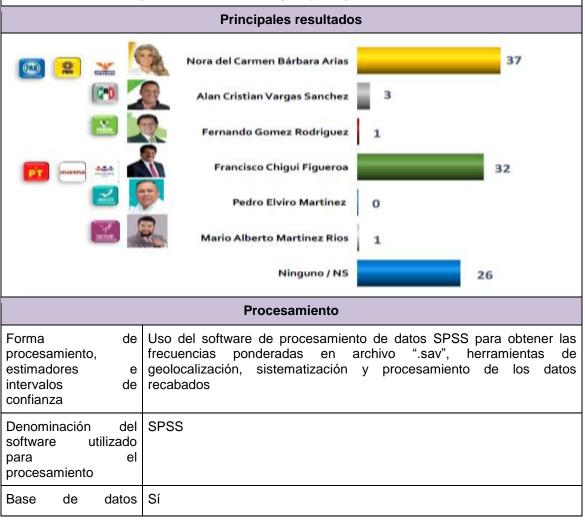
El 21 de junio de 2018, el Director General de la empresa *MEGAMHETRYK*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de la alcaldía de Gustavo A. Madero, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales		
Fecha de recepción	21 de junio de 2018	
Quién entregó	MEGAMHETRYK	
Quién solicitó u ordenó	MEGAMHETRYK	
Quién realizó	MEGAMHETRYK	
Quién patrocinó o pagó	GSM Comunicaciones y Negocios S.A. de C.V.	
Quién publicó	MEGAMHETRYK	
Fecha de publicación	Señala que lo publicó en su página de internet <u>www.megamhetryk.com</u> y no específica la fecha	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Conocer la Opinión ciudadana sobre la política en la Delegación Gustavo A. Madero, sobre la preferencia electoral y percepción de los personajes que aspiran a la Alcaldía en esa Demarcación en el momento de la aplicación de la encuesta	
Diseño muestral		
Marco muestral	Comprende la información contenida en las siguientes fuentes: •Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral(INE). •Estadísticos de la Lista Nominal por cortes de sexo y edad (INE). •Catálogo de manzanas (INE). •Planos por Sección Individual, INE (Urbano, Mixto y Rural)	
Definición de la población	Personas con 18 años cumplidos o más que cuentan con credencial de elector y residen en la Ciudad de México	

selección de se et (m sii in se	El diseño de la muestra es polietápico(la unidad última de muestreo es eleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionaron ecciones electorales por muestreo aleatorio simple. En la segunda tapa, se seleccionaron en trabajo de gabinete puntos de arranque manzanas) dentro de las secciones a través de un muestreo alea- torio imple y con la cartografía oficial del INE (Planos por sección adividual). En la tercera etapa, en el operativo de campo se eleccionaron viviendas. En la cuarta etapa se seleccionó al intrevistado dentro del hogar	
estimación po in de m	os resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo onderador es el producto de un factor muestral (definido como el nverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por esviaciones de sexo, edad, escolaridad, ocupación por estrato de la nuestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y la ncuesta intercensal del INEGI	
Tamaño y forma de El obtención de la muestra	I tamaño de la muestra es de 800 casos	
	El error teórico de estimación es de ±3.5% con nivel de confianza del 5% a nivel global.	
tratamiento de la no- po	in la estimación de cada resultado se considera la no respuesta cuyo orcentaje se indica en cada uno de los resultados. Expresada como: linguno, No sabe, No contestó	
rechazo a la re	a tasa de rechazo fue de 13.7% de contactos no exitosos, que epresenta 127 cuestionarios rechazados y los cuestionarios completos 99, para un total de 926	
Método		
recolección de la (c información Ko	a Técnica de recolección de datos es mediante entrevistas personales cara a cara) en hogares utilizando un cuestionario estructurado en coboCollect y aplicado por encuestadores mediante dispositivos lectrónicos, entrevistando a sólo una persona por vivienda	
Fecha de recolección se de la información	e levantó entre los días 29 y 30 de Mayo de 2018	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada		
	publicada	
El primero de Julio habra	rá elecciones en la "Ciudad de México", ¿por cuál partido piensa votar usted?	



Si el día de hoy fueran las elecciones para Alcalde en Gustavo A. Madero fueran los que aparecen en esta otra tarjeta ¿Por quién votaría Ud.?



electrónico		
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Gonzalo Farrera Bravo	
Domicilio	San Francisco 612, Colonia del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100. Ciudad de México	
Teléfono	Tel. 59202842	
Correo electrónico	http://megamhetryk.com	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$220,000.00 M.N. con IVA incluido	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

## Estudio realizado por la empresa Enkoll S.A. de C.V.



El 26 de junio de 2018, la Socia Directora y Representante Legal de *Enkoll S.A. de C.V.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefe(a) de Gobierno y para la Alcaldía en Benito Juárez, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales		
Fecha de recepción	26 de junio de 2018	
Quién entregó	Enkoll S.A. de C.V.	
Quién solicitó u ordenó	La Silla Rota (Publicaciones comunitarias, S.A. de C.V.)	
Quién realizó	Enkoll S.A. de C.V.	
Quién patrocinó o pagó	La Silla Rota (Publicaciones comunitarias, S.A. de C.V.)	
Quién publicó	La Silla Rota (Publicaciones comunitarias, S.A. de C.V.)	
Fecha de publicación	21 de junio de 2018 en los sitios web de Cultura Colectiva, medio de difusión cultural y generador de contenido, y La silla Rota, compañía de comunicación multimedia	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	Conocer la intención del voto de la población que reside en la alcaldía Benito Juárez, respecto a la contienda electoral para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía respectiva	
Diseño muestral		
Marco muestral	Secciones Electorales en la alcaldía de Benito Juárez definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la Lista nominal por grupos de edad y género	
Definición de la población	Población de 18 años y más que reside en la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, y cuentan con credencial de elector vigente	
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales como Unidades Primarias de Muestreo (UPM). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para	

cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente.  Etapa I Selección de 80 Secciones Electorales con probabilidad proporcional al tamaño, de acuerdo a la lista nominal publicada por el INE.  Etapa II Selección de dos manzanas de manera aleatoria sistemática sin sustitución.  Etapa III Se seleccionan cinco viviendas sistemáticamente iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj.  Etapa IV Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos.
Mediante diferentes reactivos contenidos en el cuestionario se inicia el procedimiento, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo a las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE
La muestra consta de 800 encuestas realizadas cara a cara en viviendas, y para extraerla se tomaron 80 secciones electorales, posteriormente se tomaron dos manzanas en cada sección seleccionada, y dentro de las manzanas se realizaron 5 entrevistas
El error máximo implícito en la muestra es de 3.46% al tratarse de una muestra compleja y tomar los parámetros proporcionales más amplios, con una confianza del 95%
Se señalaron los porcentajes de indecisos, los que responden "Ninguno", "no se" o no contestan.  Para la pregunta de intención de voto, "Piense por un momento en su Alcaldía o delegación, si el día de hoy fueran las elecciones para elegir al próximo Alcalde de Benito Juárez, ¿ Por cuál candidato o partido político votaría?", se obtuvieron los resultados siguientes:  No-respuesta-de-la-encuesta¶  No-sabe-aún-por-quién- votará¤  No-voy-a-votar¤  Anularé-mi-voto¤  2.64  No-responde¤  8.04
Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante y por otro el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. $t = r/(r+e)$ Dónde: t: Tasa de rechazo r: Número de rechazos a realizar la entrevista e: Número de entrevistas efectivas $t = 39.8\%$ $k = i/(i+e)$ Dónde: k: Tasa de intentos

i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista
 e: Número de entrevistas efectivas
 k= 65.8%

#### Método

# Método de recolección de la información

Mediante la aplicación de un cuestionario se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles.

Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente.

# Fecha de recolección de la información

La recolección de datos se realizó del 14 al 18 de junio de 2018.

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR AL (LA) PRÓXIMO(A) JEFE(A) DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL CANDIDATO(A) VOTARÍA? (VOTO BRUTO Y VOTO EFECTIVO)

#### **Principales resultados**



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR AL PRÓXIMO ALCALDE DE BENITO JUÁREZ, ¿POR CUÁL CANDIDATO VOTARÍA? (VOTO BRUTO Y VOTO EFECTIVO)

#### Principales resultados



#### **Procesamiento**

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS
Denominación del software utilizado para el procesamiento	
Base de datos electrónico	Sí
	Autoría y financiamiento
Nombre del Representante	Heidi Osuna Peraza
Domicilio	Acordada 33 1er Piso, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez México D.F. C.P. 03900
Teléfono	[55] 8500 7777
Correo electrónico	contacto@enkoll.com
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$96,000 (Noventa seis mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, cantidad que asciende a \$111,360.00 (Ciento once mil trescientos sesenta pesos 00/100)
Copatrocinadores (Sí/No)	No
Factura o Informe	Sí
	Respaldo Profesional y/o académico
Asociación a la que pertenece	Miembro del AMAI
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí
Entregó documentación	Sí
Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí

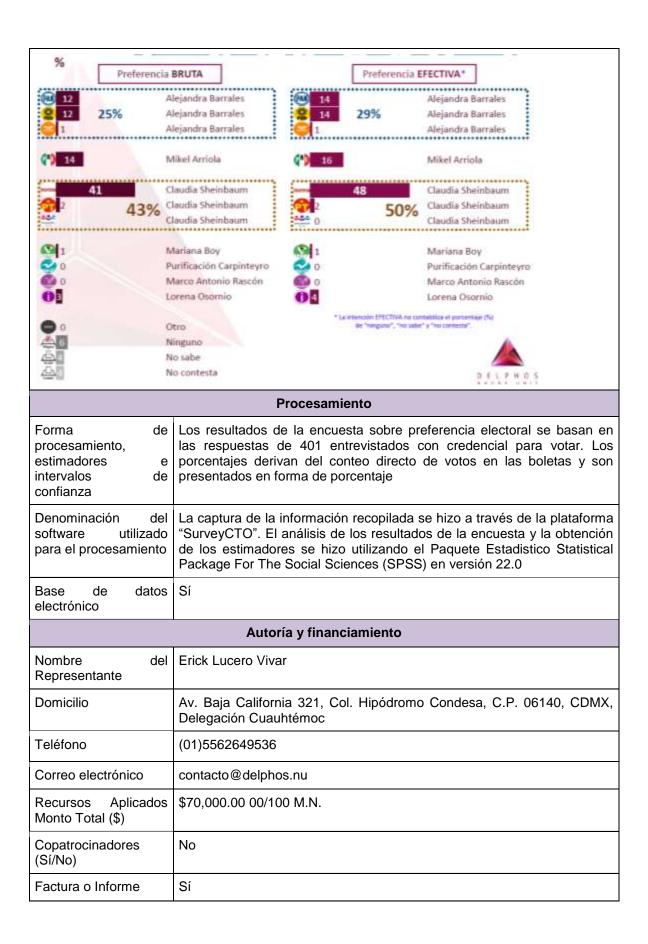
Encuesta realizada por la persona moral *DELPHOS NUDGE UNIT,*Consultoría en Opinión Pública



El 28 de junio de 2018, el Director Asociado de *Delphos Nudge Unit S.C.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales al cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales		
Fecha de recepción	28 de junio de 2018	
Quién entregó	Delphos Nudge Unit S.C	
Quién solicitó u ordenó	Delphos Nudge Unit S.C	
Quién realizó	Delphos Nudge Unit S.C	
Quién patrocinó o pagó	Delphos Nudge Unit S.C	
Quién publicó	Delphos Nudge Unit S.C	
Fecha de publicación	22 de junio de 2018 en la página de internet: https://delphos.nu/preferencia-electoral-para-jefe-de-gobierno-segunda-quincena-de-junio-2018/	
Tipo de publicación	Original	
Objetivo		
Objetivo	La encuesta en referencia se realizó con el fin de dar a conocer las preferencias electorales previo a las elecciones locales del 1 de julio de 2018, para contribuir al debate público y análisis electoral. Dicha encuesta se dio a conocer en la página de internet	
Diseño muestral		
Marco muestral	Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el INE en los comicios de 2015. Se seleccionaron 40 secciones, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información mediante la aplicación de entrevistas cara a cara. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección Se empleó un muestreo sistemático aleatorio en el que se seleccionaron	

	probabilísticamente 40 secciones electorales	
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los residentes en la CDMX, de 18 años o más, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. Los resultados de la encuesta realizada reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento del levantamiento y, son válidos sólo para determinada población y fechas específicas	
Procedimiento de selección de unidades	Para la primera etapa se seleccionaron 40 puntos de levantamiento correspondientes a las secciones electorales del INE utilizadas en los comicios de 2015. Estas secciones electorales se eligieron de forma aleatoria con probabilidad proporcional al tamaño	
Procedimiento de estimación	Los resultados presentados son frecuencias simples, es decir, en está ocasión y para las preferencias electorales a la Jefatura de Gobierno no se utilizaron factores de expansión	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 401 entrevistas cara a cara en la vivienda de las personas seleccionadas. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos (de 18 años o más), que habitaran en el domicilio seleccionado y que tuvieran credencial para votar vigente	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	La encuesta cuenta con un nivel de confianza del 95%, un margen de error de +14.9% para los 401 entrevistados con credencial para votar vigente que participaron en el estudio	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Después de plantear la pregunta de intención de voto por partidos o candidatos, el 6% señaló que no votaría por ninguno, el 4% mencionó no saber por quién votará y 4% no contestó la pregunta. En total, sumando las opciones antes mencionadas, el 14% de los entrevistados no declaró preferencia	
Tasa general de rechazo a la entrevista	La tasa de rechazo a la encuesta fue de 68.4%	
Método		
Método de recolección de la información	Las entrevistas se realizaron personalmente, cara a cara, usando dispositivos electrónicos en la vivienda de cada entrevistado	
Fecha de recolección de la información	Del 20 y 21 de junio de 2018	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada		
Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno de la CDMX, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?		
Principales resultados		



	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Si	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No	

## Estudio realizado por la empresa Enkoll S.A. de C.V.



El 28 de junio de 2018, la Socia Directora y Representante Legal de *Enkoll S.A. de C.V.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefe(a) de Gobierno, la cual se detalla en los siguientes términos:

Datos generales			
Fecha de recepción	28 de junio de 2018		
Quién entregó	Enkoll S.A. de C.V.		
Quién solicitó u ordenó	La Silla Rota (Publicaciones comunitarias, S.A. de C.V.)		
Quién realizó	Enkoll S.A. de C.V.		
Quién patrocinó o pagó	La Silla Rota (Publicaciones comunitarias, S.A. de C.V.)		
Quién publicó	La Silla Rota (Publicaciones comunitarias, S.A. de C.V.)		
Fecha de publicación	24 de junio de 2018 en los sitios web de Cultura Colectiva, medio de difusión cultural y generador de contenido, y La silla Rota, compañía de comunicación multimedia		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	Conocer la intención del voto de la población que reside en la Ciudad de México, respecto a la contienda electoral para la jefatura de gobierno de la ciudad		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo geo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y género		
Definición de la población	Población de 18 años y más que reside en la Ciudad de México, y cuentan con credencial de elector vigente		
Procedimiento de selección de unidades	Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales como Unidades Primarias de Muestreo (UPM). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y		

	con credencial de elector vigente.  Etapa I Selección de 80 Secciones Electorales con probabilidad proporcional al tamaño, de acuerdo a la lista nominal publicada por el INE.  Etapa II Selección de dos manzanas de manera aleatoria sistemática sin sustitución.  Etapa III Se seleccionan cinco viviendas sistemáticamente iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj.  Etapa IV Se explora y busca a la persona que cumple con los requisitos establecidos.
Procedimiento de estimación	Mediante diferentes reactivos contenidos en el cuestionario se inicia el procedimiento, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo a las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE
Tamaño y forma de obtención de la muestra	La muestra consta de 800 encuestas realizadas cara a cara en viviendas, y para extraerla se tomaron 80 secciones electorales, posteriormente se tomaron dos manzanas en cada sección seleccionada, y dentro de las manzanas se realizaron 5 entrevistas
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El error máximo implícito en la muestra es de 3.5% al tratarse de una muestra compleja, con una confianza del 95%.
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Tasa general de rechazo a la entrevista	Número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio. $t=r/(r+e)$ Dónde: t: Tasa de rechazo r: Número de rechazos a realizar la entrevista e: Número de entrevistas efectivas $\mathbf{t=34.9\%}$ $k=i/(i+e)$ Dónde: k: Tasa de intentos
	i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista e: Número de entrevistas efectivas k= 61.2%  Método

# Método de recolección de la información

Mediante la aplicación de un cuestionario se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles.

Al momento del levantamiento se tomaron en cuenta cuotas por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable

Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente

Fecha de recolección de la información

Se realizó del 14 al 20 de junio de 2018

# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR AL (LA) PRÓXIMO(A) JEFE(A) DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL CANDIDATO(A) VOTARÍA? (VOTO BRUTO Y VOTO EFECTIVO)

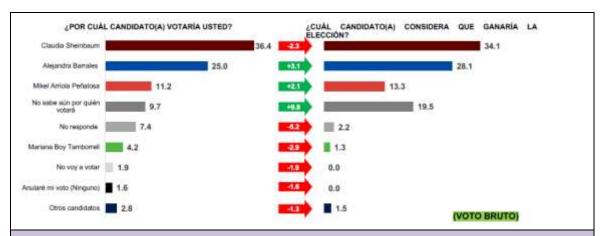
#### Principales resultados



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

¿POR CUÁL CANDIDATO(A) VOTARÍA USTED? VS ¿CUÁL CANDIDATO(A) CONSIDERA QUE GANARÍA LA ELECCIÓN?

### **Principales resultados**



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR AL (LA) PRÓXIMO(A) JEFE(A) DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL CANDIDATO(A) VOTARÍA? (VOTANTES PROBABLES)



Claudia Sheinbaum Alejahdra Barnali	es Anularé mi voto (Kingund) Mileé Artola Peñalosa Mariana Boy Tamboneli Otros candidatos	
	Procesamiento	
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE,	
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences)	
Base de datos electrónico	Sí	
Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Heidi Osuna Peraza	
Domicilio	Acordada 33 1er Piso, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez México D.F. C.P. 03900	
Teléfono	[55] 8500 7777	

Correo electrónico	contacto@enkoll.com		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$96,000 (Noventa seis mil pesos 00/100) más el IVA correspondiente, cantidad que asciende a \$111,360.00 (Ciento once mil trescientos sesenta pesos 00/100)		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Sí		
	Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	Miembro del AMAI		
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
Verificación			
Entregó en medio impreso y magnético	Sí		
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí		
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí		

## Estudio metodológico realizado por la persona moral Polithink S.C.



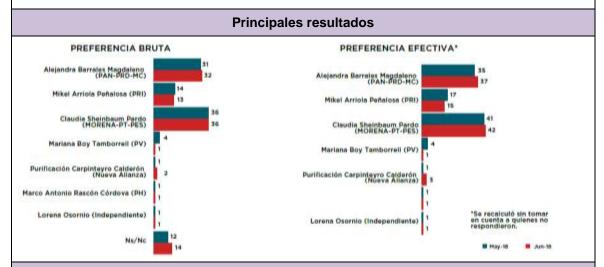
El 29 de junio de 2018, el Director General de la empresa *Polithink S.C.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México, la cual se detalla de la siguiente manera:

	Datos generales	
Fecha de recepción	29 de junio de 2018	
Quién entregó	Polithink S.C	
Quién solicitó u ordenó	Polithink S.C	
Quién realizó	Polithink S.C	
Quién patrocinó o pagó	Polithink S.C	
Quién publicó	Polithink S.C., en su sitio de internet <a href="https://drive.google.com/file/d/11w5zlSDJsHaoU8DyUY75oJggu2EsswCz/view">https://drive.google.com/file/d/11w5zlSDJsHaoU8DyUY75oJggu2EsswCz/view</a>	
Fecha de publicación	26 de junio de 2018	
Tipo de publicación	Original	
	Objetivo	
Objetivo	Conocer, a través de un encuesta de opinión, las preferencias electorales de la población de 18 años y más que cuenta con credencial de elector vigente en la Ciudad de México, con miras a la elección que se llevará a cabo el próximo 1 de julio de 2018, así como la imagen que tienen sobre los candidatos que participarán en la elección para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros temas de interés como evaluación a la gestión gubernamental y rumbo de la CDMX	
Diseño muestral		
Marco muestral	Listado de todas las secciones electorales así como los planos por Sección Individual que están disponibles en la sección de Planos Cartográficos de la página oficial del INE, así como la Lista Nominal con corte a Abril de 2018	
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos de 18 años cumplidos y más que residen en la Ciudad de México, con credencial de elector vigente. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características sociodemográficas de esa población	

Procedimiento de selección de unidades	La muestra fue seleccionada en tres etapas.  Como parte de la primera etapa se seleccionaron 80 secciones electorales con probabilidad proporcional a su tamaño de acuerdo con el Listado Nominal. Se utilizó un diseño estratificado por las 16 delegaciones y los 24 Distritos Federales, dando como resultado un total de 24 estratos. Utilizando los planos por sección individual se llevó a cabo la segunda etapa: se seleccionaron aleatoriamente 3 manzanas por cada sección y, en promedio, en la tercera etapa, de 3 a 4 entrevistados mayores de edad por cada manzana. La selección de manzanas y viviendas se realizó a través de una tabla de números aleatorios generada por el departamento de estadística de la empresa. Se contó también con la información del número de manzanas por sección para realizar la selección aleatoria de las mismas.  Las manzanas fueron preseleccionadas antes del levantamiento y los encuestadores portaban la cartografía con la selección de las manzanas, así como sus posibles sustituciones y/o extensiones en caso de no obtener los 10 cuestionarios solicitados en las 3 manzanas originales.  Así, se realizaron un total de 800 entrevistas
Procedimiento de estimación	Para el cálculo de las proporciones, se utilizaron estimadores de razón para determinar las preferencias electorales. Para ello, se toma en cuenta el diseño muestral empleado y descrito en la sección anterior, por lo que no se trata de frecuencias simples, sino ponderadas por el producto del inverso de las probabilidades de selección para cada etapa
Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se seleccionaron 80 secciones electorales o puntos muestrales y 800 entrevistados
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	3.6%, sin embargo, cada estimación tiene asociado su propio error, el
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	La encuesta, en la pregunta de voto a Jefe de Gobierno, arrojó una proporción de 14% de personas que no manifestaron preferencia por alguno de los candidatos, contestando "No sabe", "Ninguno" o bien anulando la boleta con diversas leyendas o marcas en toda la hoja. La preferencia efectiva no toma en cuenta este 14% y reporcentariza la preferencia por cada uno de los candidatos
Tasa general de rechazo a la entrevista	Se hizo contacto con 1,748 personas de las cuales 948 rechazaron y/o suspendieron la entrevista, por lo que la tasa de rechazo fue de 31%
	Método
Método de recolección de la información	Las encuestas se realizaron a través de entrevistas realizadas cara a cara con la persona elegida que cumplía con los requisitos de selección. Se aplicó un cuestionario estructurado para recabar la opinión de los entrevistados.
Fecha de recolección de la información	Del 21 al 24 de junio de 2018

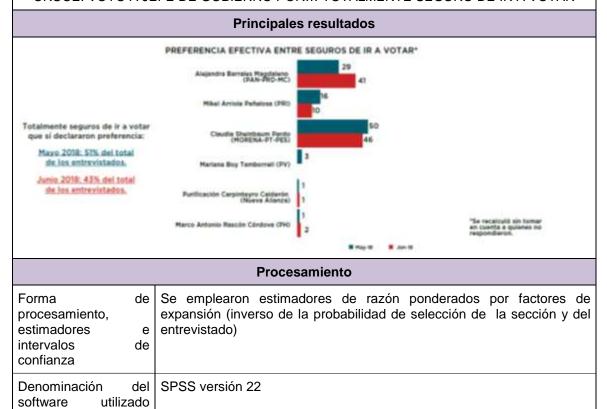
# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO, ¿POR QUIÉN VOTARÍA USTED?



# Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

CRUCE: VOTO A JEFE DE GOBIERNO POR... TOTALMENTE SEGURO DE IR A VOTAR



para

Base

electrónico

procesamiento

de

el

Sí

datos

	Autoría y financiamiento	
Nombre del Representante	José Alonso Arango Pérez	
Domicilio	Cuautla 58, Colonia Condesa, C.P. 06140 · Del. Cuauhtémoc, CDMX	
Teléfono	Tel. 5256.4545	
Correo electrónico	@PolithinkMexico	
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$112,000.00 M.N., que incluye gastos de operación y viáticos	
Copatrocinadores (Sí/No)	No	
Factura o Informe	Sí	
	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

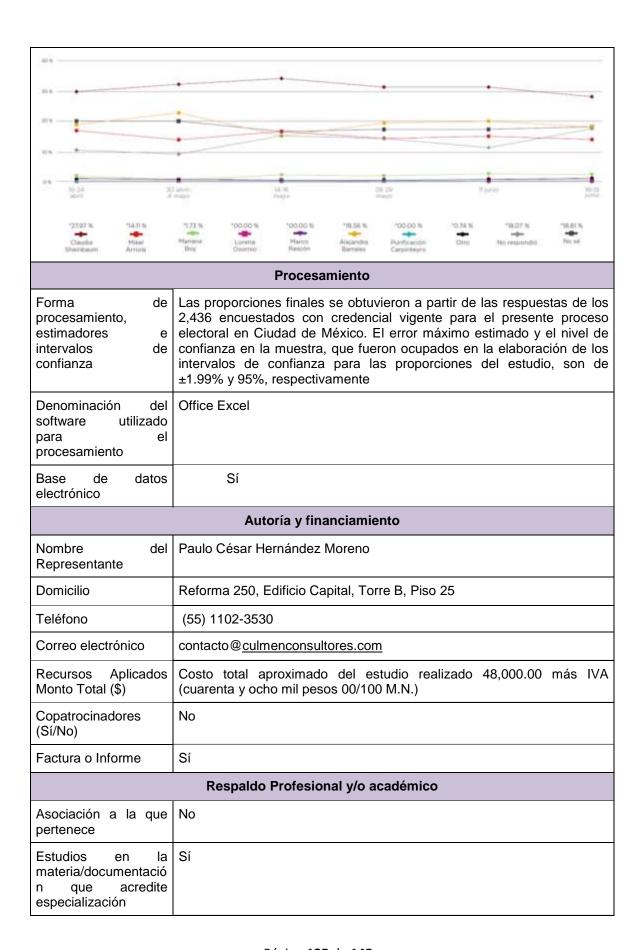
Estudio metodológico realizado por la persona moral *CULMEN Consultores, S.C.* 



El 3 de julio de 2018, el Socio Director de la empresa *CULMEN Consultores, S.C.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología de una encuesta sobre preferencias electorales para la elección de Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México, la cual se detalla de la siguiente manera:

	Datos generales
Fecha de recepción	3 de julio de 2018
Quién entregó	CULMEN Consultores, S.C.
Quién solicitó u ordenó	CULMEN Consultores, S.C.
Quién realizó	CULMEN Consultores, S.C.
Quién patrocinó o pagó	CULMEN Consultores, S.C.
Quién publicó	Animal político en su sitio web www.animalpolítico.com
Fecha de publicación	El 27 de junio de 2018
Tipo de publicación	Original
	Objetivo
Objetivo	Identificar por cuál candidato a Jefe de Gobierno prefiere votar el electorado de la Ciudad de México
	Diseño muestral
Marco muestral	Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México
Definición de la población	Son todos los ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes de la Ciudad de México, con credencial de elector vigente
Procedimiento de selección de unidades	A partir del listado nominal de la Ciudad de México, que se encuentra en el sitio de internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se identificaron todas las delegaciones de dicho listado.  A partir del peso nominal de cada Delegación, se obtuvo el porcentaje que cada una representa sobre el total del listado nominal para obtener de manera proporcional el número de llamadas que se realizarían por Delegación.  Cada llamada fue realizada en el orden que aparecía el número telefónico en la lista, aplicando el instrumento sólo a aquellas personas que accedieran a responder y cumplieran con la definición de la

	población objetivo.		
Procedimiento de estimación	El presente estudio incluye únicamente análisis sobre las frecuencias relativas; no fue necesario, dentro de los intereses del mismo, realizar algún tipo de modelación en los datos		
	La muestra buscada por aplicación fue mínima de 400 encuestas telefónicas terminadas, alcanzando un total de 2,436 encuestas telefónicas terminadas con ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, residentes en la Ciudad de México, con credencial de elector vigente.  El muestreo utilizado fue de clusters sobre las Delegaciones, eligiendo por muestreo aleatorio simple los números telefónicos		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El error máximo sobre la estimación es del +1.99% con un nivel de confianza del 95% sobre los 2,436 encuestados		
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	Se documentó y consideró el número de personas que respondió "no sé" o que no respondió, para la obtención de porcentajes; mismos que se muestran en la gráfica que se anexa.  Durante el último levantamiento, en el primer caso, 18.81% no supo por quién votaría y el 18.07% no respondió		
Tasa general de rechazo a la entrevista	La proporción de rechazo a la entrevista fue de 1.57%		
	Método		
Método de recolección de la información	Recolección telefónica		
Fecha de recolección de la información	Aplicación uno: 16 al 24 de abril 2018 Aplicación dos: 30 de abril al 04 de mayo 2018 Aplicación tres: 14 al 16 de mayo 2018 Aplicación cuatro: 28 al 29 de mayo 2018 Aplicación cinco: 11 de junio 2018 Aplicación seis: 18 al 19 de junio 2018		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada			
Si hoy fueran las elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, de los candidatos que mencionó ¿por cuál votaría?			
Principales resultados			



Entregó documentación	Sí	
	Verificación	
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	No	

 Estudios metodológicos que corresponden a encuestas de salida realizadas el 1° de julio del presente año.

## Encuesta de salida realizada y publicada por El Financiero.



El 5 de julio de 2018, el Apoderado Legal de la empresa *Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología utilizada en la encuesta de salida en la Ciudad de México realizada el 1 de julio del presente año, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales		
Fecha de recepción	5 de julio de 2018		
Quién entregó	Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.		
Quién solicitó u ordenó	Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V.		
Quién realizó	Moreno & Sotnikova Social Research And Consulting SC		
Quién patrocinó o pagó	El Financiero Martketing S.A. de C.V.		
Quién publicó	El Financiero TV, así como en el portal del mismo medio de comunicación		
Fecha de publicación	1 de julio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	El objetivo de la encuesta es reportar a los lectores y televidentes de EL FINANCIERO en sus diversas plataformas cómo votaron los electores en la contienda para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México el 1 de julio de 2018.		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Se utilizó la lista de secciones electorales de la Ciudad de México definida por el Instituto Nacional Electoral (INE), en la cual se distinguen secciones urbanas, mixtas y rurales. A partir de dicho listado se seleccionaron probabilísticamente 40 secciones electorales que sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de información.  Se empleó un muestreo probabilístico polietápico. Las secciones		

	electorales se seleccionaron de manera aleatoria sistemática empleando un método de selección proporcional al tamaño de la sección. Se seleccionó probabilísticamente una muestra de secciones de la Ciudad de México, tomando la casilla básica como referente para realizar las entrevistas a los votantes luego de que hayan depositado su voto
Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los votantes que acudieron a las urnas en la Ciudad de México el 1 de julio, por lo cual se empleó la pregunta si votó o no y se cotejó la tinta indeleble en la persona
	La muestra se seleccionó en múltiples etapas:
selección de unidades	Se seleccionaron 40 puntos de levantamiento correspondientes a secciones electorales definidas por el INE. Las secciones electorales fueron ordenadas de mayor a menor de acuerdo al tamaño de su lista nominal de electores y se procedió a una selección de forma aleatoria sistemática.
	Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño. Se realizaron entrevistas a los votantes que salían de las casillas correspondientes a esas secciones electorales.
Procedimiento de estimación	Para la estimación de voto se utilizó la siguiente pregunta: "¿Por quién votó usted para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México?". Para hacer esta pregunta se utilizó una tarjeta que incluye los logotipos de los partidos políticos y los nombres de los candidatos que contendieron para la elección de Jefe de Gobierno.
	La proyección presentada en EL FINANCIERO TV se basa en las repuestas obtenidas en un corte preliminar al cierre de las casillas y al total de entrevistas obtenidas.
	Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia o dejó la boleta en blanco).
	Con base en los lineamientos del INE, <i>El Financiero</i> incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: "Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente los que den a conocer los institutos locales o el OPL, según corresponda y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes."
Tamaño y forma de obtención de la muestra	En total se realizaron 1,084 entrevistas personales a la salida de las casillas. El criterio de elegibilidad es que hayan sido votantes, cotejando la tinta indeleble en cada caso
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de
Frecuencia y tratamiento de la no-	, ,

respuesta	o dejó la boleta en blanco		
Tasa general de rechazo a la entrevista	Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de entrevistas.  La tasa de rechazo a la encuesta fue de 62%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = (R + S) / (E + R + S).  En donde R significa "Rechazos de personas elegibles", S significa "Suspensiones", E significa "Entrevistas efectivas".		
	Método		
Método de recolección de la información	Se empleó un método de entrevistas cara a cara a la salida de las casillas. Es requisito para hacer la encuesta que la persona haya votado. Las entrevistas fueron transmitidas vía telefónica a un centro de acopio en la Ciudad de México, donde se procesó y se analizó la información		
Fecha de recolección de la información	La fecha de realización del estudio fue el 1 de julio de 2018 a lo largo de la jornada electoral.		
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada			
El cuestionario emple	El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de voto para Jefe de gobierno		

El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de voto para Jefe de gobierno realizada con el método de tarjeta que simula la boleta electoral que se usó el día la jornada electoral.

La pregunta fue: "¿Por quién votó usted para Jefe de Gobierno?" En la tarjeta aparecen los nombres y logotipos de los partidos políticos y candidatos registrados ante el IECM

## **Principales resultados**

#### VERSIÓN-EL FINANCIERO-BLOOMBERG TV

1 JULIO, 18:00 HRS



1 JULIO,19:30 HRS



VERSIÓN-EL FINANCIERO-WEB 1 JULIO, 19:35 HRS



### **Procesamiento**

procesamiento, estimadores e	Los resultados proyectados en <i>El Financiero TV</i> y <i>El Financiero WEB</i> sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de los entrevistados obtenidas hasta ese momento, por lo que podría haber una diferencia mínima respecto a la base total que contiene 1,084 casos.  Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos y presentados en forma de porcentaje. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.0 por ciento
Denominación del software utilizado para el	La captura de información de la encuesta se preparó en Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico

procesamiento			
Base de datos electrónico	Sí		
	Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Dr. Alejandro Moreno		
Domicilio	Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
Teléfono	5449-8656		
Correo electrónico	encuestas@elfinanciero.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$344,827.59 (más IVA),		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Sí		
	Respaldo Profesional y/o académico		
Asociación a la que pertenece	No		
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí		
Entregó documentación	Sí		
	Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí		
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí		
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí		

## Encuesta de salida realizada y publicada por Consulta Mitofsky.



El 6 de julio de 2018, el Director General de la empresa *Consulta S.A de C.V.*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología utilizada en la encuesta de salida en la Ciudad de México realizada el 1 de julio del presente año, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales		
Fecha de recepción	6 de julio de 2018		
Quién entregó	Consulta S.A de C.V.		
Quién solicitó u ordenó	TELEVISA S.A de C.V.		
Quién realizó	Consulta Mitofsky		
Quién patrocinó o pagó	TELEVISA S.A de C.V.		
Quién publicó	Televisa, Cobertura especial "Decisiones 2018 #MéxicoDecide"		
Fecha de publicación	1 de julio de 2018		
Tipo de publicación	Original		
	Objetivo		
Objetivo	Estimar la distribución del voto que emiten los ciudadanos en la elección para Jefe(a) de Gobierno de la Ciudad de México		
	Diseño muestral		
Marco muestral	Selección aleatoria de secciones electorales en las 32 entidades del país. Para realizar esto, se partió de las secciones electorales definidas por el INE, por lo que estas se constituyeron en la unidad primaria de selección		
Definición de la población	Ciudadanos que sufragaron a lo largo de la jornada electoral en el territorio mexicano (no contempla el voto en el extranjero) Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral"		

Procedimiento de selección de unidades	Encuesta persona a persona a la salida de las casillas de votación. La metodología que se siguió en el operativo en campo, fue el nombrar un responsable por sección electoral seleccionada, el responsable entrevistó a 1 de cada 3 personas que acudieron a votar en la sección seleccionada, utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de autollenado).	
Procedimiento de estimación	Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada sección seleccionada en muestra	
Tamaño y forma de obtención de la muestra	800 secciones electorales distribuidas en todo el país. En cada sección se entrevistaron a votantes distribuidos a lo largo de toda la jornada electoral	
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Aun que cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el ±1.5% En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no de muestreo" Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	
Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta	14.3% en el País	
Tasa general de rechazo a la entrevista	Sin dato	
	Método	
	Los cuestionarios son recolectados cada 2 horas en cada casilla en muestra y se transmiten las respuestas a un centro de acopio donde se captura en programas propios para después procesarse en sistemas creados ex profeso para este proyecto. El control de datos iniciales se realiza con captura doble y se aplica un control de calidad para desechar con filtros de congruencia interna para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión porno-respuesta (a nivel sección)	
Fecha de recolección de la información	01 de Julio de 2018	
Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada		
¿Por cuál partido o candidato votó usted para Gobernador? (utilizando boleta y urna simulada con logotipos de partido y nombres de candidatos)		



Procesamiento			
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se		
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software utilizado para el procesamiento de la información es creado internamente en CONSULTA MITOFSKY, no tiene comercialización y solo se aplica para este tipo de proyectos		
Base de datos electrónico	Sí		
	Autoría y financiamiento		
Nombre del Representante	Héctor Marcelo Ortega Villegas		
Domicilio	Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, CDMX		
Teléfono	Tel/Fax:+52(55)55.43.59.69		
Correo electrónico	consulta@consulta.com.mx		
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	El costo se determinó de manera global sin establecer precio para cada uno de los estados evaluados		
Copatrocinadores (Sí/No)	No		
Factura o Informe	Sí		

	Respaldo Profesional y/o académico	
Asociación a la que pertenece	No	
Estudios en la materia/documentació n que acredite especialización	Sí	
Entregó documentación	Sí	
Verificación		
Entregó en medio impreso y magnético	Sí	
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí	
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí	

## Encuesta de salida realizada por la empresa Buendía & Laredo.



El 6 de julio de 2018, el Representante Legal de *Buendía & Laredo*, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la metodología utilizada en la encuesta de salida en la Ciudad de México realizada el 1 de julio del presente año, la cual se detalla en los siguientes términos:

	Datos generales
Fecha de recepción	6 de julio de 2018
Quién entregó	Buendía & Laredo
Quién solicitó u ordenó	Operadora y Administradora de información y Editorial
Quién realizó	Buendía & Laredo
Quién patrocinó o pagó	Operadora y Administradora de información y Editorial
Quién publicó	El diario <i>El Heraldo de México</i>
Fecha de publicación	1 de julio de 2018
Tipo de publicación	Original
	Objetivo
Objetivo	Estimar las tendencias de los resultados de la elección para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México el día 1 de julio de 2018
	Diseño muestral
Marco muestral	Inferencia descriptiva mediante un diseño de tipo transversal simple. El marco muestral comprende el listado de secciones electorales proporcionado por la autoridad electoral, adicionado con estadísticos de la lista nominal y la ubicación de las casillas. La información proviene de las siguientes fuentes:  Catálogo de Información Geoelectoral (EDMSLM; Fuente: INE): Este producto cartográfico contiene la información del Marco Geográfico Electoral del país en sus niveles de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana.  Estadísticos del Padrón electoral y Lista nominal por manzanas del país por cortes de sexo y rango de edad (INE).  Listado de ubicación de casillas aprobado por los Consejos Distritales para el Proceso Electoral 2018 con fecha del 04 de junio de 2018.
Definición de la población	Personas de 18 años o más con credencial de elector que asistirán a votar el día de la jornada electoral.
Procedimiento de selección de	El diseño muestral de las entrevistas de salida es bietápico con probabilidad de área. El esquema de muestreo tiene las siguientes

unidades	características:    Probabilístico: Las unidades primarias de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.   Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.   Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.   Bietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en dos pasos. El primero, la selección de conglomerados o unidades primarias de muestreo (UPM), se realiza mediante un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño. El segundo, la selección de los votantes, se realiza mediante un muestreo sistemático con fracción ½		
Procedimiento de estimación	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción, incorporando las características del diseño muestral complejo (conglomerados de la muestra, estratos y ponderadores). Adicionalmente, la variable de ponderador incorpora las frecuencias marginales del factor de ajuste de las distribuciones sociodemográficas y del ponderador muestral con un algoritmo iterativo (raking). Este algoritmo iterativo produce una serie de ponderadores calibrados con el propósito que ponderadores muestrales de las variables de control sean iguales a los totales de la población. En este caso se utilizó sexo, edad y participación. El ajuste de los ponderadores se realiza al calibrar cada uno de los marginales hasta que el algoritmo converge a un nivel de tolerancia especificado.		
Tamaño y forma de obtención de la muestra	60 secciones electorales		
Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	El margen de error teórico es de +/-4.0%. A continuación se presentan los principales resultados de la encuesta (voto en la elección de Jefe de Gobierno) como fueron publicados a las seis de la tarde. Al momento de la publicación, no todos los datos de la encuesta de salida habían sido procesados:    Limite inferior* Limite superior*		
Frecuencia y tratamiento de la no- respuesta	Primera etapa En casos extraordinarios, algunas UPM seleccionadas pueden ser inaccesibles por cuestiones de seguridad. En dichos casos, la UPM es reemplazada por otra que fue seleccionada en una muestra independiente con las mismas características de la muestra original. De esta manera, el reemplazo cuenta con las mismas características que la UPM original en términos de estratificación, y es muy similar en términos de probabilidad de selección. Segunda etapa En caso de que el individuo seleccionado no se acepte la entrevista o no pueda completarla, se procede a entrevistar al siguiente votante inmediato.		

El porcentaje de no respuesta en la pregunta de voto en la elección de Jefe de Gobierno fue de 2.5%. Dado que únicamente se entrevistó a votantes, no hay porcentaje de indecisos ni de quienes manifiestan que no piensan votar. Se asume que la preferencia electoral es igual para las personas que no contestan la entrevista y aquellas que sí lo hacen y, por ende, se elimina la "no respuesta" y se reparte en partes proporcionales. La tasa de rechazo general de la encuesta fue de 15%. Esta tasa Tasa general de corresponde al número de negativas a responder o abandono del

rechazo entrevista informante sobre el total de intentos. Dada la metodología de la encuesta de salida, se asume que el no contacto y el rechazo es el mismo.

#### Método

#### Método recolección de información

la

Encuesta de salida realizada el día de la jornada electoral utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores.

El método de selección de las UPMs se realiza a través de un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño ESTRATIFICACIÓN.

Cada unidad UPM del marco muestral es asignada a un estrato mutuamente excluyente.

1) Tercil de votos: Los terciles son valores que clasifican a un grupo de datos en tres categorías -cada una con aproximadamente el mismo número de observaciones- de acuerdo con una variable de elección. En este caso, la variable utilizada fue el porcentaje de votos que obtuvo MORENA en la elección de Diputados Federales en 2015.

Así, esta variable de estratificación contiene como categorías "primer tercil", "segundo tercil y "tercer tercil".

ASIGNACIÓN DE LA MUESTRA A CADA ESTRATO.

El número de UPMs seleccionadas fue 60.

Fecha de recolección de la información

1 de julio de 2018

### Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

Estimación de rangos de votación

#### **Principales resultados**



#### **Procesamiento**

Forma procesamiento, estimadores e intervalos

Intervalo de confianza fue de 95%

de confianza					
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Los datos fueron recolectados a través de una plataforma elaborada por la empresa. El procesamiento y análisis de los datos se llevó a cabo en R.				
Base de datos electrónico	Sí				
Autoría y financiamiento					
Nombre del Representante	Jocelyn Rodríguez Laredo				
Domicilio	Zamora 200. Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México				
Teléfono	52.50.59.08 y 52.54.34.70				
Correo electrónico	contacto@buendíaylaredo.com				
Recursos Aplicados Monto Total (\$)	\$7,540,000.00 con IVA				
Copatrocinadores (Sí/No)	No				
Factura o Informe	Sí				
	Respaldo Profesional y/o académico				
Asociación a la que pertenece	Colegio de Especialistas en Demoscopia y Encuestas (CEDE)				
Estudios en la materia/documentación que acredite especialización	Sí				
Entregó documentación	Sí				
Verificación					
Entregó en medio impreso y magnético	Sí				
Cumple con los criterios de carácter científico	Sí				
Entregó en tiempo – cinco días naturales después de su publicación.	Sí				

VII. Listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre asuntos electorales, no hubieren entregado el estudio o hayan incumplido con las obligaciones que se prevén en el Reglamento de Elecciones.

Durante el periodo que reporta el presente informe, no se detectó que alguna persona física o moral haya incumplido con las obligaciones en materia de encuestas electorales que prevé el Reglamento de Elecciones del INE o que haya sido omisa en la entrega de algún estudio metodológico sobre encuestas.

### VIII. Informe general de cierre sobre encuestas electorales.

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, se dotó al Instituto Nacional Electoral de facultades en materia de encuestas sobre preferencias electorales en el ámbito local, por lo que se erige como autoridad supervisora y emisora de lineamientos para el desarrollo de los procesos locales en dicha materia.

Asimismo, el 6 de octubre de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México declaró el inicio formal del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, por lo que previo a su inicio esta Secretaría Ejecutiva realizó diversas acciones en materia de encuestas electorales, las cuales se detallan a continuación:

- a) Se hizo del conocimiento a medios impresos con cobertura en esta Entidad sobre las obligaciones a que están sujetos en materia de encuestas electorales; los criterios generales de carácter científico, y la fecha de inicio formal del proceso electoral.
- b) Se instruyó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, realizara el monitoreo de publicaciones impresas sobre encuestas electorales, debiendo remitir el mismo semanalmente.
- c) Se instruyó a dicha Unidad Técnica, difundiera en la página de Internet la siguiente información:
  - Estudios metodológicos entregados a la Secretaría Ejecutiva (dividido en rubros para facilitar su consulta);
  - Informes mensuales que presenta la Secretaría Ejecutiva;
  - Normativa en la materia: Capítulo VII del Reglamento de Elecciones y Criterios generales de carácter científico;
  - Monitoreos realizados por la Unidad Técnica de Comunicación Social;
  - Conteos rápidos y encuestas de salida (no institucionales);
  - Listado de medios impresos con cobertura en la Ciudad de México.
  - Encuestas recibidas previo al inicio del Proceso Electoral 2017-2018.

En ese sentido, una vez iniciado el proceso electoral 2017-2018 este Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, realizó un monitoreo de encuestas sobre preferencias electorales del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, el cual cubrió medios impresos con cobertura en la Ciudad de México, a saber:

### **Periódicos**

Reforma

Metro

El Universal

El Gráfico

La Jornada

Excélsior

Milenio Diario

La Crónica de Hoy

El Sol de México

La Prensa

El Financiero

El Economista

24 Horas

La Razón

Reporte Índigo

Capital México

Publimetro

Máspormás

La Capital (Semanario)

Diario de México

Unomásuno

**Ovaciones** 

Impacto Diario

El Punto Crítico

El País

Record

### Revistas

Proceso

Revista Vértigo

Revista Letras Libres

Revista Siempre

Etcétera

Revista Nexos

Revista Voz y Voto

El referido monitoreo se realizó durante el periodo comprendido del 7 de octubre de 2017 al 4 de julio de 2018, y se reportó a la Secretaría Ejecutiva por cortes semanales, los cuales pueden ser consultado en la página de internet de este Instituto Electoral (<a href="http://www.ciudadanosuni2.mx/encuestas-2/">http://www.ciudadanosuni2.mx/encuestas-2/</a>).

Asimismo, esta Secretaría Ejecutiva elaboró mensualmente un informe de encuestas sobre preferencias electorales, el cual fue remitido al Consejo General de este Instituto Electoral, a fin de dar cuenta de lo realizado durante los periodos monitoreados por el área de Comunicación social, dichos informes fueron presentados en las siguientes fechas y pueden ser consultados en (http://www.ciudadanosuni2.mx/encuestas-2/):

No.	Periodo que se reporta	Fecha en la que se presentó al Consejo General
Primer informe	7 al 27 de octubre de 2017	31 de octubre de 2017
Segundo informe	28 de octubre al 10 de noviembre de 2017	29 de noviembre de 2017
Tercer informe	11 de noviembre al 15 de diciembre de 2017	22 de diciembre de 2017
Cuarto informe	16 de diciembre de 2017 al 19 de enero de 2018	31 de enero de 2018
Quinto informe	20 de enero al 16 de febrero de 2018	23 de febrero de 2018
Sexto informe	17 de febrero al 16 de marzo de 2018	29 de marzo de 2018
Séptimo informe	17 de marzo al 20 de abril	30 de abril de 2018
Octavo informe	21 de abril al 25 de mayo de 2018	30 de mayo de 2018
Noveno informe	26 de mayo al 15 de junio de 2018	25 de junio de 2018

Por otra parte, durante el monitoreo que abarcó desde el inicio del proceso electoral hasta tres días después de la jornada electoral, se detectaron 63 encuestas sobre preferencias electorales, dadas a conocer de la siguiente forma:

Tipo de publicación				
Encuestas originales <sup>2</sup>				
Reproducciones <sup>3</sup>				
Notas periodísticas <sup>4</sup>				
Estudios mediática <sup>5</sup>	de	investigación	5	

Derivado de lo anterior, esta Secretaría Ejecutiva recibió **56 metodologías** correspondientes a encuestas electorales detectadas por el monitoreo referido, las cuales fueron remitidas tanto por los medios de comunicación impresos, como por las casas encuestadoras que las realizaron.

Cabe señalar que el total de estudios metodológicos recibidos (56) es menor al monitoreado por el área de comunicación social (63), en razón de que no recibió las siguientes metodológicas por lo siguiente:

- (1) Como se reportó en el cuarto informe, si bien el diario 24 Horas cataloga su ejercicio realizado en Twitter como "encuesta o sondeo de opinión", éste no puede considerarse como tal, puesto que como se desprende del escrito, dicho ejercicio carece de un marco metodológico definido, no se emplea una muestra representativa, ni tampoco utiliza métodos de recolección identificables, por lo tanto, no constituye un ejercicio de carácter científico para medir las preferencias electorales.
- (1) Como fue reportado en el séptimo informe, el no obtener el estudio metodológico de la encuesta publicada por el periódico unomásuno y que seupuestamente fue realizado por la empresa Covarrubias y Asociados, esta Secretaría Ejecutiva instruyó la integración del expediente IECM-QNA/127/2018 y se dio vista a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, respecto de la omisión de mérito, para que, en el ámbito de su atribuciones, determinara lo que en derecho proceda.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Encuestas publicadas por el medio contratante o realizador de la misma, dadas a conocer en algún medio por primera vez, ya sea en su totalidad, en parte o bien en lo esencial de sus resultados, o incluso, mediante una descripción de las mismas.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Aquellas encuestas publicadas con posterioridad a una publicación original.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Notas dedicadas o referidas a encuestas (en este rubro se encuentran los géneros de nota informativa, columnas, artículos, reportaje, entrevista).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Estudios publicados por *El Universal* cuyo objetivo es medir tendencias mediáticas entre las y los aspirantes a la CDMX, lo que en términos de los artículos 132, numeral 1 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, no corresponden a encuestas electorales.

 (5) Como fue reportado en los informes tercero, cuarto, sexto, séptimo y octavo, el periódico El Universal, publicó estudios cuyo objetivo fue medir tendencias mediáticas entre las y los aspirantes a la CDMX, lo que en términos de los artículos 132, numeral 1 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, no corresponden a encuestas electorales.

Por otra parte, esta Secretaría Ejecutiva realizó 32 requerimientos, los cuales corresponden a los siguientes medios impresos y casas encuestadoras:

- Periódicos. 24 Horas (1); El Heraldo de México (4); La Razón (1); Basta (2); unomásuno (4); Diario de México (4); La Jornada (1); El Financiero (3); la Prensa (1), y El Universal (6).
- Casas encuestadoras. Covarrubias y Asociados (1); ARCOP (2); Massive Caller (1) y Megamhetryk (1).

Finalmente, esta Secretaría Ejecutiva recibió 31 estudios metodológicos se refieren a encuestas electorales dadas a conocer en un medio distinto al monitoreado por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, pero que fueron remitidas de forma voluntaria, las cuales corresponden a lo siguiente:

- Estudios de encuestas electorales: Berumen y asociados; (1) Consulta Mitofsky; (1) Varela y Asociados; (2) Delphos; (1) Gii360; (2) Polithink; (6) Meba; (8) Enkoll; (1) SDP noticias; (1); Pragma; (1) Alduncin y Asociados; (1) Megamhetryk; (1) Polymetrix y (1) Culmen.
- Estudios que corresponden a encuestas de salida: (1) El Financiero; (1) Consulta Mitofsky y (1) Buendía y Laredo.